INFORME DE GESTIÓN

2024

FEDESARROLLO

Centro de Investigación Económica y Social

INFORME DE GESTIÓN 2024

Director Ejecutivo

Luis Fernando Mejía

Subdirectora

Ximena Cadena

Secretaria General

Marcela Pombo

FEDESARROLLO
Centro de Investigación Económica y Social

Contenido

Presentación del Director **5**

I. Incidencia en políticas públicas **9**

II. Investigaciones **16**
A. Sector agrícola 19
B. Macroeconomía y política monetaria y fiscal 21
C. Medio ambiente y desarrollo sostenible 23
D. Desarrollo productivo 25
E. Comercio exterior y economía internacional 27
F. Mercado laboral, pobreza y protección social 28
G. Educación 30
H. Descentralización, desarrollo regional y desarrollo urbano 33
I. Infraestructura, transporte, comunicaciones y servicios públicos 35
J. Minero energético 37
K. Género 38

III. Publicaciones, encuestas y seminarios **39**
A. Publicaciones 39
B. Encuestas de opinión 44
C. Otros eventos y seminarios y presentaciones 46

IV. Medios, biblioteca virtual y redes sociales **48**
A. Medios 48
B. Biblioteca virtual y página web 49
C. Redes sociales 51
D. Reconocimientos 51

V. Equipo de trabajo 52
A. Consejo Directivo 53
B. Investigadores y asistentes de investigación 53
Investigadores 53
Asistentes 54
C. Personal administrativo 55

VI. Declaraciones 56

ANEXO I: Publicaciones editadas 60

ANEXO II. Participación de Fedesarrollo en seminarios, debates y presentaciones 2023 63

ANEXO III. Estado de resultados integral (miles de $) 67

ANEXO IV. Estado de situación financiera (millones de $) 69



Luis Fernando Mejía
Director Ejecutivo

Presentación del Director

Señores miembros del Consejo Directivo:

Nos permitimos presentarles el informe de actividades de Fedesarrollo correspondiente al año 2024, un periodo de grandes retos para el país, marcado por una lenta recuperación económica y un escenario demandante en materia de reformas. En este contexto, Fedesarrollo desempeñó un papel crucial en la generación de recomendaciones de política basadas en análisis técnicos rigurosos y oportunos. Como parte de este esfuerzo, nuestra institución realizó estudios sobre el impacto potencial de las reformas pensional, laboral, tributaria y del Sistema General de Participaciones (SGP) en variables macroeconómicas clave, como el ahorro, la inversión, el empleo y la sostenibilidad fiscal.

En cuanto a la agenda de investigación, durante 2024 Fedesarrollo adelantó estudios de alta relevancia, priorizando temas de interés general que nutrieron el debate sobre políticas económicas y sociales, consolidando su rol como un referente nacional e internacional. Se realizaron un total de 41 estudios, de los cuales 15 venían en ejecución desde 2023, mientras que 26 se iniciaron en 2024, de los cuales 6 continuarán en ejecución durante 2025.

Desde el punto de vista financiero, los resultados de 2024 reflejan variaciones en los principales rubros de ingresos. Los ingresos por investigaciones presentaron una ligera reducción del 1,6%, alcanzando un cumplimiento del 94,0% del presupuesto. Por su parte, los ingresos por conferencias disminuyeron en un 2,2%, con un cumplimiento del 90,1%. En contraste, los ingresos por publicaciones crecieron un 14,1%, superando las expectativas con un cumplimiento del 104,4%. En términos generales, el margen operacional alcanzó un cumplimiento del 82%.

Es importante destacar la sólida diversificación de las fuentes de financiamiento de Fedesarrollo durante 2024, lo que refleja la confianza de diversos sectores en la institución. Del total de recursos, el 37% provino de organismos multilaterales, el 36% del sector privado, el 15% del sector público y el 12% correspondió a recursos propios. Esta distribución equilibrada ha fortalecido la independencia de la institución y su capacidad para desarrollar investigaciones con rigor técnico y objetividad.

Un hito importante de este año fue la conformación, en conjunto con CLAPES UC de Chile, de la Red de Centros de Pensamiento de las Américas (CEPAS). Esta red reúne, hasta el momento, a siete instituciones líderes de la región: CARI (Argentina), CEBRI (Brasil), CLAPES UC (Chile), Fedesarrollo (Colombia), Atlantic Council (Estados Unidos), México Evalúa (México) y GRADE (Perú). Esta alianza busca fortalecer la colaboración, intercambiar ideas y generar soluciones innovadoras para los desafíos compartidos de la región, promoviendo el diálogo y la investigación de alto impacto entre los centros de pensamiento más prestigiosos de las Américas.

Asimismo, Fedesarrollo reafirmó su compromiso con el medio ambiente y los Acuerdos de París, manteniéndose alineado con los derechos humanos y laborales, así como con la lucha contra la corrupción. Adicionalmente, continúa desarrollando investigaciones y recomendaciones de política pública orientadas a promover un desarrollo económico equitativo y sostenible para Colombia.

En esta ocasión, es importante destacar que Fedesarrollo fue nuevamente reconocida entre las 10 ONG más admiradas de Colombia, según el panel de opinión de la firma Cifras y Conceptos, basado en la percepción de 1.500 líderes de opinión del país. Además, la institución fue clasificada por RePEc (*Research Papers in Economics*) en el cuarto lugar del ranking de instituciones que producen investigación en economía en Colombia.

A continuación, se presenta el informe de gestión correspondiente al año 2024. El reporte está dividido en siete secciones: investigaciones; publicaciones, encuestas y seminarios; biblioteca virtual; medios y redes sociales; reconocimientos; equipo de trabajo; informe financiero; y declaraciones.

FEDESARROLLO EN CIFRAS:

36 personas integran el equipo de investigadores.

310 mil visitas de la página web.

41 investigaciones durante 2024, distribuidas en 12 ejes temáticos y 4 ejes transversales marcan la agenda de investigación de Fedesarrollo.

Se publicaron 11 Revistas Tendencia Económica, 1 revista Coyuntura Económica, Investigación Económica y social, 53 Bitácoras semanales, 6 reportes Índices de incertidumbre de la política económica en Colombia, 12 reportes de la Encuesta de Opinión Financiera, 12, reportes de la Encuesta de Opinión del Consumidor y 12 reportes de la Encuesta de Opinión Empresarial.

2 mil menciones en medios de comunicación.
Participamos en mil espacios mediáticos.

443 mil consultas
y 227 mil visitas al repositorio

Aunque hubo una redistribución del tráfico debido a la implementación de un visor de documentos en la web, las descargas de documentos aumentaron un **65.3%, alcanzando las 102 mil.**

74 presentaciones en diferentes eventos académicos, empresariales y de política pública

FEDESARROLLO EN CIFRAS:

RePEc

Según el ranking de RePEc, **la institución se posicionó como la cuarta en el ranking** de instituciones que hacen investigación económica

YouTube

2 mil
suscriptores

39 mil
seguidores

6 mil
seguidores

12 mil
seguidores

Google

La entidad apareció **12 millones** de veces en búsquedas de google



I.
Incidencia en políticas públicas

Durante 2024, un año marcado por una débil recuperación económica, Fedesarrollo continuó caracterizándose por desarrollar un papel crucial en la generación de recomendaciones de política basadas en análisis técnicos, oportunos y rigurosos. En ese contexto, nuestra institución realizó estudios del potencial impacto de las reformas pensional, laboral, tributaria y al Sistema General de Participaciones (SGP) sobre las principales variables de análisis macroeconómico, como el ahorro, la inversión, el empleo y la sostenibilidad fiscal. Asimismo, Fedesarrollo publicó un nuevo indicador para la medición de la incertidumbre de la política económica en Colombia. Por otra parte, se llevaron a cabo distintos proyectos de investigación en temas como desarrollo rural, la evaluación de la propuesta de un régimen laboral especial para los guardaparques y la eficiencia del gasto del sistema de salud en Colombia.

A. IMPACTO Y APORTE AL DEBATE PÚBLICO

A continuación, se presentan los principales documentos en los que Fedesarrollo expresó su posición y formuló recomendaciones de política pública para Colombia durante el transcurso del año 2024. Estos informes abordan temas clave para el desarrollo económico y social, proporcionando análisis rigurosos y propuestas fundamentadas para la toma de decisiones.

No deducibilidad de las regalías



El Director Ejecutivo de Fedesarrollo participó en una audiencia pública ante la Corte Constitucional, donde argumentó que las regalías no deben incluirse en la renta líquida ordinaria de las empresas al calcular el impuesto sobre la renta. En este sentido, sostuvo que la prohibición de deducir las regalías debía declararse inexequible para evitar impactos irreversibles en la actividad productiva del sector extractivo. En línea con las recomendaciones de Fedesarrollo, el 16 de noviembre de 2023, la Corte declaró inexequible el parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022, que prohibía tal deducción.

Reforma pensional



Durante la discusión del proyecto de reforma pensional en el Congreso de la República, Fedesarrollo participó activamente en diversos espacios de debate, analizando los potenciales impactos económicos de esta medida. En términos generales, la reforma avanzó en la dirección correcta e incorporó elementos destacables, como la ampliación de la cobertura no pensional, que beneficiaría a casi la totalidad de los adultos mayores; la eliminación de tratamientos inequitativos entre los dos regímenes; la reducción de los subsidios en el régimen de prima media; y la creación de un fondo de ahorro con una estructura de gobernanza definida. Sin embargo, Fedesarrollo considera que, a futuro, será indispensable realizar ajustes paramétricos en la edad de pensión, el ingreso base de liquidación y la tasa de reemplazo. Estas modificaciones serán fundamentales para garantizar un sistema que, además de mejorar la cobertura y la equidad, asegure su sostenibilidad fiscal a largo plazo.

Proyecto de ley del Presupuesto General 2025

Tras la radicación del proyecto de ley del Presupuesto General de la Nación 2025, el 1 de agosto, el Director Ejecutivo de Fedesarrollo publicó un comunicado de prensa a través de su cuenta en X y presentó el informe *Tendencia No. 251*, en el que alertó sobre la inconveniencia del monto propuesto por el Gobierno para la vigencia de 2025. Además, participó en la sesión ordinaria de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente del Senado el 3 de septiembre de 2024. El equipo técnico de Fedesarrollo identificó que, debido a la baja probabilidad de materialización de los ingresos incorporados en el proyecto de ley de presupuesto, sería necesario reducirlo en $26,6 billones (1,5% del PIB) para garantizar la estabilidad de las finanzas públicas y el cumplimiento de la regla fiscal. Atendiendo a estas recomendaciones y ante la desaprobación del Congreso de la República de una nueva reforma tributaria, el Gobierno emitió un decreto para el aplazamiento de apropiaciones presupuestales por $12 billones, lo que redujo el monto total del presupuesto en $511 billones.

Proyecto de Ley de Financiamiento

Tras la radicación del proyecto de Ley de Financiamiento, el Director Ejecutivo participó en la audiencia pública realizada en el Congreso de la República el 21 de noviembre de 2024. Igualmente, el Director Ejecutivo compartió un comunicado a la opinión pública a través de su cuenta en X, destacando la postura de la entidad frente al tema. En estos espacios, se detallaron las razones por las cuales la reforma tributaria propuesta por el Gobierno se consideraba inconveniente e inoportuna.

Fedesarrollo analizó la proyección de recaudo y las implicaciones económicas y fiscales de la iniciativa, encontrando que el impacto neto de este conjunto de modificaciones sería de apenas $4,9 billones en nuevos ingresos en 2025. Asimismo, alertó que la reducción en la tarifa del impuesto de renta para las empresas implicaría una disminución en el recaudo tributario, lo que agravaría el ya elevado desbalance fiscal que enfrenta el Gobierno. Sumado a esto, se identificó que el proyecto de ley introducía una modificación a la regla fiscal, permitiendo mayor gasto en inversiones

verdes, lo que va en contravía del compromiso del Gobierno por el estricto cumplimiento de la regla fiscal. Acogiendo estas recomendaciones, el Congreso de la República optó por no aprobar tal proyecto de ley.

Proyecto de Acto Legislativo que reforma el Sistema General de Participaciones (SGP)

En el marco de la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP), el Director Ejecutivo de Fedesarrollo intervino en el debate de control político llevado a cabo el 22 de octubre de 2024. Ese mismo día, se publicó un comunicado de prensa en la cuenta oficial de Fedesarrollo y, posteriormente, el informe *Tendencia No. 252,* que analizó los riesgos asociados al aumento en las transferencias contemplado en el proyecto de acto legislativo. Fedesarrollo alertó sobre la inconveniencia de esta reforma ya que su implementación se traduciría en un aumento del déficit fiscal respecto al escenario base, pasando del 3,3% al 4,5% del PIB en 2038, y elevaría la deuda del Gobierno nacional del 55,6% al 68% del PIB en el mismo año. Además, el mayor déficit fiscal podría tener impactos sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas y por ende la percepción de riesgo. Una mayor percepción de riesgo afectaría las tasas de interés, impactando la inversión, el consumo y, en consecuencia, el dinamismo de la economía, el empleo y la reducción de la pobreza.





Proyecto de Ley de reforma Laboral

En las diversas presentaciones sobre el contexto macroeconómico de Colombia, realizadas por el Director Ejecutivo, se detallaron las estimaciones relacionadas con la reforma laboral propuesta por el Gobierno. Fedesarrollo apoyó técnicamente la discusión en el Congreso de la República, dando respuesta a un derecho de petición solicitado por un Representante a la Cámara, sosteniendo una reunión con la Unidad de Trabajo Legislativo de una Senadora, y realizando intervenciones en medios de comunicación.

En el marco del análisis de esta reforma se estimó el impacto de sus medidas sobre los costos salariales y no salariales de las empresas, la informalidad laboral y el desempleo. Los resultados permitieron afirmar que el incremento en los recargos dominicales y festivos, la reducción de la jornada ordinaria, la disminución de la jornada nocturna y el aumento en la indemnización por despido injustificado, incrementarían los costos salariales mensuales de una microempresa representativa del sector comercio en un 11,9%. Asimismo, en el agregado, estas medidas incrementarían los costos no salariales entre un 2,7% y 4,8% del salario promedio para todas las empresas. Esto generaría un incremento en la informalidad de entre 1,4 y 2,5 puntos porcentuales, y provocaría la pérdida de entre 324.000 y 578.000 empleos formales.

Política de abastecimiento energético

En los informes *Tendencia* No. 247 (abril) y 253 (noviembre), así como en las presentaciones del Director Ejecutivo, Fedesarrollo ha analizado los crecientes desafíos que enfrenta el sector energético en materia de generación, abastecimiento y seguridad energética a corto y mediano plazo. Durante su participación en espacios con actores clave del sector, se resaltó la necesidad de abordar los principales cuellos de botella mediante una política pública articulada y oportuna, que priorice el abastecimiento y la seguridad energética del país, especialmente en un contexto de creciente demanda de energía.

Eficiencia del sistema de salud en Colombia

Fedesarrollo, en asocio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lideró en Colombia el proyecto de investigación "Gasto en atención primaria en salud: análisis de resultados y asignación presupuestal del sector salud". Esta iniciativa formó parte de la agenda de investigación del BID orientada a evaluar la eficacia y eficiencia del gasto en educación y salud en la Región Andina. El objetivo principal del proyecto fue identificar las fortalezas y los retos de la región para lograr una mayor eficiencia, promoviendo el desarrollo del capital humano y el crecimiento económico.

Las conclusiones del proyecto advierten sobre la creciente presión de gasto del sistema y la limitación de los recursos disponibles para el aseguramiento. Frente a esto, se recomendó adoptar estrategias de optimización en el uso de recursos y la revisión del cálculo de la Unidad de Pago por Capitación (UPC). Asimismo, se enfatizó en la necesidad de fortalecer los sistemas de información en salud para mejorar el monitoreo y la rendición de cuentas de los recursos destinados a servicios de aseguramiento y programas de prevención en salud pública.





REFLEXIONES SOBRE LA ACTIVIDAD DIRECTA DE INFLUENCIA EN DEBATE PÚBLICO

Fedesarrollo, como institución técnica, independiente y sin ánimo de lucro, ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de las políticas públicas mediante la provisión de análisis rigurosos y recomendaciones basadas en evidencia. Si bien el año 2024 marcó un punto de inflexión en la consolidación del ajuste macroeconómico, también evidenció la fragilidad de la política fiscal.

A lo largo del año, el Gobierno nacional presentó diversas reformas estructurales en materia pensional, laboral, del Sistema General de Participaciones (SGP) y de la estructura tributaria del país. En respuesta, Fedesarrollo evaluó la viabilidad de estas iniciativas en distintos espacios de debate, analizando sus posibles efectos sobre la economía colombiana con un enfoque técnico y objetivo. En este contexto, cada vez que se publicaron lineamientos clave en materia fiscal—incluyendo las cifras del presupuesto nacional, la propuesta de una reforma tributaria para financiar un nivel de gasto insostenible y los intentos por flexibilizar la regla fiscal—la institución advirtió sobre los riesgos que estas medidas representarían para la estabilidad fiscal y la percepción de riesgo del país.

En línea con este propósito, la participación de Fedesarrollo en la discusión sobre la deducibilidad de las regalías en el impuesto de renta fue determinante para demostrar la inviabilidad de esta medida, lo que llevó a que la Corte Constitucional la declarara inexequible. Asimismo, la institución contribuyó a la formulación de propuestas para garantizar una prestación a los adultos mayores mediante el pilar solidario y desarrolló estimaciones exhaustivas sobre el umbral óptimo entre los regímenes público y privado, con el objetivo de fortalecer la sostenibilidad del sistema pensional y de las finanzas públicas. Adicionalmente, su intervención fue clave para desestimar la viabilidad de una nueva reforma tributaria en un contexto de desaceleración económica y de la limitada capacidad de aumentar la carga tributaria sobre quienes ya cumplían con sus obligaciones fiscales. En esta misma línea, se evaluó el impacto del aumento de las transferencias de recursos a las entidades territoriales sin un análisis previo de las competencias que los gobiernos locales podrían asumir.



En definitiva, Fedesarrollo ratifica su compromiso con la generación de conocimiento para la toma de decisiones de política pública, procurando siempre el equilibrio entre la estabilidad macroeconómica, la sostenibilidad fiscal y el bienestar social. La institución continuará trabajando para incidir en la formulación de políticas económicas responsables, promoviendo un crecimiento sostenible y contribuyendo al desarrollo de Colombia.

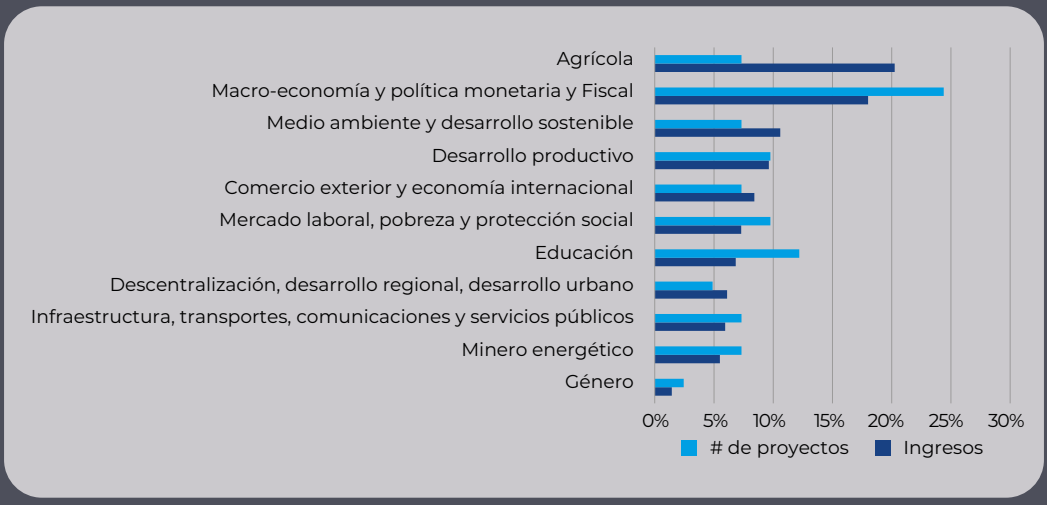


II. Investigaciones

Las 41 investigaciones desarrolladas durante 2024 se distribuyeron en cuatro grandes ejes de investigación que enmarcan la producción de conocimiento en Fedesarrollo: 1) crecimiento económico, 2) desarrollo sostenible, 3) equidad y 4) instituciones, con un valor total de $6.365 millones, en contratos con organismos internacionales, sector público, sector privado y recursos propios.

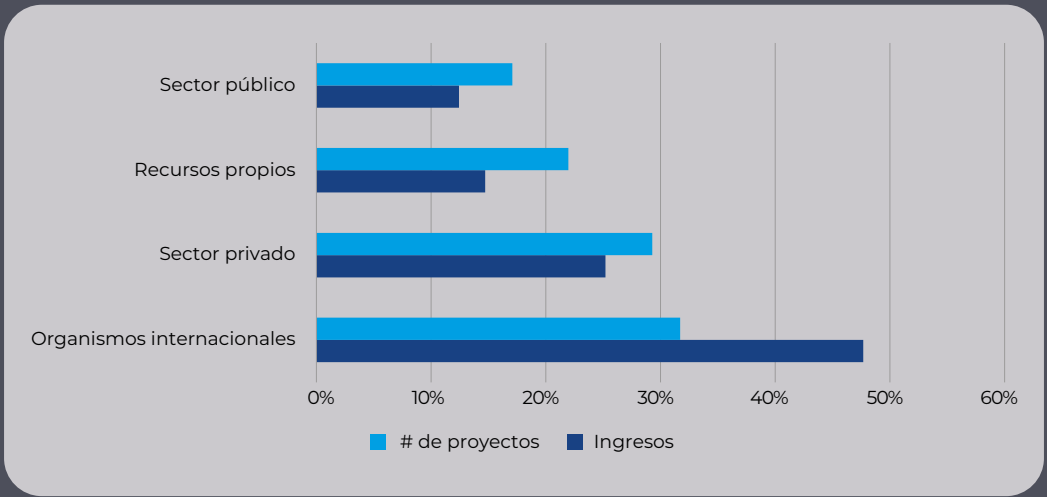
En términos de su participación en el valor de los ingresos y en el número total de proyectos, se clasifican de mayor a menor según los siguientes temas (Gráfico 1): agrícola; macroeconomía y política monetaria y fiscal; medio ambiente y desarrollo sostenible; desarrollo productivo; comercio exterior y economía internacional; mercado laboral, pobreza y protección social; educación; descentralización, desarrollo regional y desarrollo urbano; infraestructura, transporte, comunicaciones y servicios públicos; minero energético; y género.

Gráfico 1.
Distribución de los proyectos de investigación según grandes temas
(% del número total de proyectos y de los ingresos operacionales)



Los ingresos por investigaciones provinieron en un 48% de organismos internacionales, un 25% del sector privado, un 15% de recursos propios y un 12% del sector público. En cuanto al número de proyectos, el 32% fueron contratados con organismos internacionales, el 29% con el sector privado, el 22% con recursos propios y el 17% con el sector público.

Gráfico 2.
Proyectos e ingresos por investigaciones según fuente de financiamiento
(% del número total de proyectos y de los ingresos operacionales)



A continuación, se describen cada una de las investigaciones que se llevaron a cabo durante el 2024 por temas y ejes de investigación.



INSTITUCIONAL



EQUIDAD



CRECIMIENTO



DESARROLLO SOSTENIBLE

Adicionalmente, cada una de las investigaciones se enmarcan en los 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que nos comprometimos a involucrar de manera explícita en nuestras investigaciones desde el año de 2019 en línea con el Pacto Global de Naciones Unidas.



A. SECTOR AGRÍCOLA



1. Identificar y analizar la demanda de las nuevas fuerzas del mercado (hábitos y tendencias) de consumidores nacionales e internacionales para productos sostenibles y trazables de las cadenas de valor café, cacao, caucho natural, lácteos, frutas y hortalizas.

Financiador:	Programa de Agricultura sostenible de USAID -Palladium
Directores:	María del Pilar Ruiz y Jairo Núñez
Investigadores:	Elena Repetto, Sorne Ezpeleta, Andrés Cárdenas, Gabriela Franco, Julieth Hincapié y Andrés Bateman
Asistentes:	Stephany Arenas, Lina Sarmiento, José Vidal y Nicolás Martínez

En el marco del proyecto se realizaron diez (10) estudios de mercado para: 1) café verde, 2) cacao seco en grano, 3) leche, 4) quesos frescos, 5) caucho natural, 6) aguacate, 7) plátano, 8) açaí, 9) ají y 10) miel de abejas, en los mercados de: a) Estados Unidos, b) Unión Europea, c) Comunidad Andina de Naciones, d) Emiratos Árabes Unidos y e) China, así como las posibilidades de exportación y de sustitución de importaciones en el mercado interno colombiano. Los estudios proporcionan una visión integral de los mercados ofreciendo perspectivas valiosas para productores, comercializadores y formuladores de políticas en Colombia, pero especialmente para el Programa de Agricultura Sostenible de USAID, ejecutado por PALLADIUM. Los estudios tuvieron énfasis en productos sostenibles, certificados y trazables, y combinaron el análisis cuantitativo con el cualitativo, mediante el procesamiento de bases de datos de producción, consumo y comercio exterior desde 2012 y la realización de más de 70 entrevistas con actores relevantes de las cadenas de valor.

Los estudios presentan los cálculos de la demanda en los mercados nacionales e internacionales, con un énfasis especial en la exploración de las oportunidades para los productos sostenibles. Asimismo, se estudiaron los indicadores y tendencias del consumo en mercados nacionales e internacionales de los productos convencionales y sostenibles, se llevó a cabo un análisis de los precios (estacionalidades, ventanas, tendencias) y de los países competidores referentes para Colombia, así como un estudio de la oferta colombiana. Los estudios presentan hallazgos que se entrecruzan y se complementan y que son el resultado del procesamiento y triangulación de múltiples fuentes de información, cuantitativa y cualitativa, y, primaria y secundaria. *Leer más*



2. *Efecto de aranceles en el maíz amarillo sobre el consumo y exportaciones de carne de pollo y huevos*

Financiador: Federación Nacional de Avicultores – FENAVI
Autores: María Angelica Arbelaez, Sara Ramírez
Asistente: Paula Ayala, Nicolás Montoya, José J. Parra, Carolina Silva

Este estudio analiza el mercado de maíz amarillo, pollo y huevos en Colombia, mostrando que la demanda de maíz amarillo ha aumentado y se prevé que continúe en ascenso debido al creciente consumo de productos avícolas. No obstante, Colombia carece de la capacidad productiva adecuada para satisfacer esta demanda presente y futura, lo cual la obliga a depender significativamente de las importaciones. En este contexto, la implementación de una política comercial proteccionista, como la imposición de aranceles, no resolvería las limitaciones de productividad del sector; por el contrario, incrementaría los precios del maíz debido a la alta demanda y producción restringida, con efectos adversos sobre la industria avícola y su competitividad internacional. Asimismo, el aumento en los costos de producción de pollo, cerdo y huevos se trasladaría a los consumidores finales, impactando particularmente a los hogares más vulnerables al deteriorar su presupuesto y calidad alimentaria. Esta situación podría resultar en un aumento de los niveles de pobreza y pobreza extrema, agravando los problemas de seguridad alimentaria y bienestar en el país. *Leer más*



3. *Propuesta para el desarrollo de la Orinoquía colombiana*

Financiador: Fondo para el Análisis de Reformas a las Políticas Públicas
Autores: Rafael Puyana; Helena García; Luis Fernando Mejía; Indira Porto; Manuela Bernal; Camila Zambrano

La región de la Orinoquía en Colombia tiene un potencial significativo para convertirse en un actor clave en la agricultura latinoamericana y global. Este potencial es comparable al desarrollo del estado brasileño de Mato Grosso que, a lo largo de varias décadas, se transformó en uno de los principales productores agrícolas del mundo. Este documento explora las oportunidades y desafíos para la Orinoquía, y propone un programa de reformas para aumentar la seguridad jurídica de la tierra y de inversiones en infraestructura, abastecimiento de agroinsumos, capital humano, financiamiento, encadenamientos y productividad, para lograr una trayectoria de desarrollo similar a la de Mato Grosso. Los efectos macroeconómicos para Colombia serían muy relevantes: el PIB agrícola podría crecer a una tasa anual promedio de hasta 12,9% en Vichada y 14% en Meta entre el 2024 y el 2045, superando incluso a Mato Grosso. El efecto acu-

mulado en la economía colombiana entre 2024 y 2045 equivaldría al 51,2% del PIB de 2023, con la creación de entre 39,000 y 53,900 nuevos empleos al 2045. *Leer más*

B. MACROECONOMÍA Y POLÍTICA MONETARIA Y FISCAL



4. *Estado del arte del debate de la tributación y la regulación del cigarrillo de combustión y de los Productos de Tabaco Calentado y de Vapeo*

Financiador: Compañía colombiana de tabaco SAS
Autores: Juan Gonzalo Zapata, César Pabón
Asistentes: Mateo Zapata, Alejandra Gacha

El estudio analiza el potencial impacto de dos proyectos de ley que gravan los cigarrillos de combustión como los productos de tabaco calentado (PTC) y los productos para vapear (PV). En su desarrollo se adelantaron consultas con autoridades departamentales, ponentes y expertos en el tema, se analizó el impacto fiscal de las iniciativas y el efecto sobre el contrabando. Asimismo, se hizo una comparación con la regulación y el nivel de tributación del cigarrillo tradicional, PTC y PV de los países vecinos. Se encontró que uno de los proyectos (PL 274/2022) propone un aumento del componente específico del impuesto al cigarrillo en un 157%, comparado con la tarifa actual para 2023 (8.400 frente a 3.263). Esta acción podría potencialmente aumentar el contrabando de cigarrillos en Colombia, lo que a su vez podría disminuir los ingresos tributarios de los departamentos en el largo plazo. Para esto se tuvo en cuenta el impacto negativo de un aumento similar que se dio en Ecuador. El segundo proyecto (PL 308/2023) propone un aumento menor con impactos mucho menores en términos de recaudo potencial y de contrabando. En todo caso es importante resaltar que, no solo el cobro del impuesto es importante, es necesaria una regulación complementaria para fortalecer la lucha contra el tabaco y la creciente popularidad de estos nuevos productos. *Leer más*



5. *Tasa de Usura*

Financiador: Asobancaria
Autores: Ximena Cadena, Alejandro Becerra, David Forero
Asistentes: Santiago Muñoz

El proyecto busca entender cuáles fueron los efectos de los cambios realizados entre 2023 y 2024 en la metodología de cálculo del Interés Bancario Corriente, el cual determina a su vez la tasa de usura. Específicamente, se busca entender cuáles fueron las implicaciones en inclusión financiera, medida como la capacidad de acceso a crédito.

En el marco del proyecto se realizaron ejercicios macroeconómicos, microeconómicos y se utilizó el Modelo de Equilibrio General Computable de Fedesarrollo para determinar los efectos del cambio de metodología. El análisis se dividió por categorías de crédito, obteniendo conclusiones y recomendaciones de política aplicables a las diferentes carteras. La caída en el IBC por el cambio metodológico afectó a lo clientes más vulnerables y de mayor riesgo por lo que redijo su capacidad de acceso a crédito formal. *Leer más*



6. *Estimación del costo fiscal de un régimen laboral especial para los guardaparques*

Financiador: The Conservation Council of Nations
Autores: Sara Ramírez
Asistentes: Alejandra González y José Julián Parra

Este documento analiza el costo de establecer un régimen laboral especial para los guardaparques de Colombia, responsables de proteger más de 23 millones de hectáreas bajo la supervisión de Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC). La propuesta busca garantizar derechos como primas por riesgos, cobertura de desplazamiento y alimentación, condiciones de habitabilidad dignas, un régimen pensional especial y la creación de una nueva escuela de formación. Se estima que su primer año de implementación tendría un costo de $5.300 millones, de los cuales el 60% corresponde a primas, 17% a alimentación y desplazamiento, 12% a mejoras de habitabilidad, 9% a la escuela de guardaparques y 2% al régimen pensional.

El análisis de la ejecución de los recursos de funcionamiento e inversión del PNNC indica que el costo de esta propuesta es inferior al promedio del presupuesto de inversión no ejecutado en los últimos años y solo ligeramente supe-

rior al promedio del presupuesto de funcionamiento no ejecutado. Esto sugiere que la iniciativa podría financiarse mediante una redistribución del gasto existente dentro de la entidad. No obstante, su implementación requerirá reglamentación adicional, lo que podría modificar los costos estimados. Asimismo, factores como la evolución de la planta de personal, el proceso de nombramiento en propiedad de funcionarios y la disponibilidad de recursos fiscales podrían influir en su viabilidad financiera. *Leer más*

C. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



7. Asistencia técnica para la implementación del Proyecto de Acción de los NDC en Colombia

Financiador: UNOP
Autores: Juan Benavides, Helena García, Maria Claudia García
Asistente: María Alejandra Fonseca

El proyecto NDC Action es una iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en colaboración con el Centro Climático de Copenhague (UNEP CCC), que tiene como objetivo facilitar la implementación de un desarrollo resiliente al clima y de bajas emisiones de carbono alineado con los objetivos nacionales y globales, mediante la dinamización de las NDC.

Previamente, Fedesarrollo contribuyó al proyecto mediante la implementación de un plan de trabajo anual para llevar a cabo una hoja de ruta para la implementación de las iniciativas de la NDC y, posteriormente, proporcionó recomendaciones para fortalecer los instrumentos financieros en dos sectores prioritarios: Eficiencia Energética en el sector industrial y AFOLU.

Con lo anterior, este estudio se centró en apoyar al Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) en el diseño de estrategias para el fortalecimiento de la institucionalidad climática del país y la dinamización de la inversión en la implementación de la NDC mediante la creación de un modelo de aceleración de proyectos para escalar el financiamiento climático en Colombia que incluyó el desarrollo de un proceso de fortalecimiento de capacidades en el diseño y estructuración de proyectos climáticos y el uso de la herramienta GACMO desarrollada por PNUMA para la cuantificación y el costeo de medidas de la NDC. *Leer más*



8. *Identificación de cuellos de botella y desarrollo de recomendaciones para la descarbonización de Cadenas de Valor en la Región Andina*

Financiador: Banco Interamericano de Desarrollo

Autores: Rafael Puyana (Coordinador), Clara Patricia Martín, Bárbara Lorena Silva Rodríguez, David Gutiérrez, Felipe Millán, José Alfredo Roa, Pedro García-Herreros, Javier Hernando Illescas, Pedro Herrera

El estudio busca explorar dónde existen oportunidades de integración comercial para las cadenas de pesca, textil y confecciones, plástico y caucho, y automotor en Colombia, Ecuador y Perú, que además apunten a contribuir a sus agendas nacionales de descarbonización. Para ello, el estudio de basa en una metodología que combina un análisis estadístico con un intenso trabajo de campo mediante encuestas y entrevistas a actores claves del sector público y privado en los tres países.

Primero, se mapean los eslabones de las cuatro cadenas trabajadas para identificar los procesos empresariales y los productos representativos que caracterizan cada paso. Luego, se evalúan tres dimensiones de análisis (competitividad internacional, potencial de comercio por acortamiento de cadenas y potencial de descarbonización) que ayudan a identificar aquellos eslabones con mayores oportunidades y a enfocar el trabajo de campo. Paso seguido, se identifican las oportunidades de regionalización de cadenas de valor que cuentan con propuestas de valor concretas, así como los puntos críticos que afectan en cada caso la posibilidad de aprovechar esas oportunidades de integración comercial y de descarbonización. Finalmente, se presenta un conjunto de recomendaciones de política dirigidas a remover o aliviar los puntos críticos encontrados. *Leer más*



9. *Medición de la inversión de impacto en Colombia Volumen II*

Financiador: La Corporación National Advisory Board Colombia - NAB

Autores: Ximena Cadena, Sandra Zuluaga, Sandra Oviedo

En ejecución

Este estudio actualizó la metodología de la primera Medición del Mercado de Inversión de Impacto en Colombia realizada por el NAB Colombia y Econometría en 2022, con el fin de hacerla más robusta y permitir la comparación con otros mercados, y en particular con otros países de América Latina, así como para identificar las dinámicas y tendencias del mercado de inversión de impacto en Colombia.

La medición se realizó a través de una encuesta a una muestra no probabilística de organizaciones que se identificaron como inversionistas de impacto, de acuerdo con la definición del Impact Management Project (IMP) que se les presentó. De esta manera, la información reportada por 69 organizaciones que son inversionistas de impacto por cumplir con el criterio de intencionalidad sólo es representativa de los participantes que respondieron la encuesta. El monto de inversión de impacto reportado a final de 2023 por dichas organizaciones muestra una tasa de crecimiento dinámica en un contexto de retador para la inversión en Colombia.

D. DESARROLLO PRODUCTIVO



10. Evaluación del programa Colombia más Competitiva

Financiador: Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico - SWISSCONTACT
Autores: David Forero, Sandra Oviedo, Rafael Puyana, Sandra Zuluaga
Asistentes: José Julián Parra, Mariana Villabona

El Programa Colombia más Competitiva es un programa bilateral de Suiza y Colombia que busca mejorar la competitividad colombiana mediante un enfoque sistémico con tres niveles de intervención, desde las reformas a políticas nacionales hasta el apoyo a unidades productivas en las regiones. En este documento se presentan los hallazgos de la evaluación cualitativa y cuantitativa siguiendo los criterios de evaluación del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La evaluación cualitativa permite encontrar que el programa, de forma general, está altamente adecuado a las necesidades de los beneficiarios gracias a su enfoque de demanda, ha sido eficaz en el logro de sus objetivos y ha generado impacto sobre sus beneficiarios, aunque la sostenibilidad de este es limitada. Al mismo tiempo, la evaluación cuantitativa permite hallar que, en las unidades productivas beneficiarias, el programa ha causado un incremento en el empleo, las ventas y ha logrado fomentar posiciones de liderazgo femenino. Los hallazgos se presentan por nivel de intervención, y también se presentan recomendaciones para la fase II del programa, la cual se encuentra actualmente en ejecución. *Leer más*



11. Impacto de las ferias en Bogotá y Colombia Historia de los 70 años de Corferias.

Financiador: Corporación de ferias y exposiciones Corferias
Autores: Rafael Puyana; Clara Patricia Martín
Asistente: Stephany Arenas; José J. Parra

Este documento presenta un nuevo cálculo del impacto económico de las ferias y eventos organizados por Corferias, el principal recinto ferial y organizador de ferias en Colombia, y uno de los más importantes en América Latina. Utilizando matrices insumo-producto regionales y encuestas a los participantes en las ferias, se estima que el impacto total generado por las actividades de ferias y eventos en Bogotá fue del 4,7% del PIB de la ciudad en 2023. De manera similar, en Medellín el impacto fue del 3%, y en Barranquilla, del 1,1% del PIB de cada ciudad en ese mismo año. Además, mediante un diseño cuasiexperimental, se encuentra que la participación en ferias comerciales aumenta en un 8% las ventas y en un 11% el empleo de algunas de las empresas participantes, en comparación con empresas similares que no participaron. *Leer más*



12. Evaluación de la Ley de Pago en Plazos Justos

Financiador: Colombia Productiva
Autores: Rafael Puyana; David Gelvez
Asistente: Juliet Molano, Héctor Segura

Este estudio realiza una evaluación de impacto de la Ley 2024 de 2020 “Ley de Pago en Plazos Justos”, con un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos sobre los costos, la liquidez, las utilidades y la esperanza de vida de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en Colombia. Para ello se usan técnicas de regresión discontinua dinámica usando datos de la Superintendencia Financiera de Colombia, sumado a datos de las encuestas sectoriales del DANE. Así mismo, se analizan los resultados de una encuesta a 515 MiPymes y de entrevistas a profundidad a empresarios y asociaciones de empresas. Leer más

E. COMERCIO EXTERIOR Y ECONOMÍA INTERNACIONAL



13. Identificar el potencial de sectores y cadenas productivas en tres clústeres de frontera amazónica (Brasil, Colombia, Venezuela, Guyana, Perú y Bolivia), y proponer planes de acción e inversiones que permitan desarrollar ese potencial desde la óptica de la sostenibilidad ambiental.

Financiador: Banco Interamericano de Desarrollo – BID
Autores: Juan Benavides, Clara Patricia Martín, Rafael Puyana

Este estudio se enfoca en proponer planes de acción e inversiones que permitan desarrollar capacidades productivas de manera incluyente y sostenible en las fronteras amazónicas compuestas por: 1) La triple frontera Brasil-Colombia-Perú, 2) La triple frontera Brasil-Venezuela-Guyana, y 3) La triple frontera Brasil-Bolivia-Perú. Para cada uno de esos "clústers", se implementa una metodología de análisis cuantitativo y de análisis cualitativo con visitas de campo, que permiten revelar los productos con potencial, los obstáculos que se enfrentan y las acciones de política pública e inversiones necesarias para resolver esos obstáculos



14. Oportunidades estratégicas en la Comunidad Andina para promover un mayor comercio agroalimentario e inversiones productivas

Financiador: Banco Interamericano de Desarrollo – BID
Autores: David Gutiérrez, Clara Patricia Martín, Luis Alberto Mesías, Juan José Perfetti, Rafael Puyana, Andrés Rodríguez

Este estudio busca identificar oportunidades de exportación y de inversión en productos agroalimentarios, con el fin de aportar a la seguridad alimentaria de la Región Andina. Con ese fin se utiliza una metodología que combina análisis cuantitativo de bases de datos de comercio, sumado a un trabajo de campo cualitativo con empresarios y policymakers en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Para los alimentos identificados como de alto potencial, se revelan los obstáculos que enfrentan y se propone una agenda de acciones de política comercial y de facilitación de inversiones, que permitan a los cinco países incrementar sus exportaciones de alimentos y que aporten a la seguridad alimentaria de la CAN.

F. MERCADO LABORAL, POBREZA Y PROTECCIÓN SOCIAL



15. Análisis sobre el diseño, los procesos (operación) y resultados del programa Bogotá Trabaja – Pago por Resultados

Financiador: Banco Interamericano de Desarrollo – BID
Autores: Ximena Cadena, Sandra Zuluaga, Alejandro Becerra
Asistente: Luisa Vargas

La pandemia de COVID-19 impactó gravemente el mercado laboral de Bogotá, elevando las tasas de desempleo a niveles históricos. Frente a este reto, el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 de la ciudad de Bogotá estableció el programa "Bogotá Trabaja" para mejorar el acceso al empleo, con particular énfasis en las mujeres, jóvenes y adultos mayores de 50 años, quienes enfrentaron barreras adicionales en el mercado laboral. Entre los componentes innovadores de esta iniciativa, destacó el programa de Pago por Resultados (PPR), el cual implementó un modelo de financiamiento basado en resultados (FBR) a través de un Contrato Basado en Desempeño (CBD) que permitió atender a más de 51,000 personas y colocar a más de 28,000 en empleos formales. Este estudio presenta una evaluación de procesos del programa "Bogotá Trabaja PPR" y explora sus principales aprendizajes para la implementación de políticas de empleo a gran escala bajo esquemas de FBR en ciudades como Bogotá. Los hallazgos sugieren que, aunque la complejidad de los mecanismos de financiamiento por resultados y las limitaciones legales presentaron desafíos, el PPR demostró ser una herramienta útil para mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de empleo en la ciudad. Se concluye que, para maximizar el impacto de futuros programas, es necesario implementar una mayor transferencia de riesgo hacia los operadores y ofrecer incentivos más sólidos para la colocación, además de mejorar los sistemas de información para la gestión del desempeño y la simplificación de procesos de verificación y elegibilidad. *Leer más*



16. *Beneficios de alimentación al trabajador: análisis del impacto macroeconómicos y mejores prácticas*

Financiador: Cámara para el bienestar laboral -CBL-
Autores: David Forero, Alejandro Becerra
Asistente: Stephany Arenas y Nicole Puente

En ejecución

En este proyecto se analiza en detalle la pertinencia de un nuevo proyecto de ley que establece alivios tributarios para las empresas y empleadores que provean de manera voluntaria un subsidio de alimentación a los trabajadores que ganen entre 1 y 2 salarios mínimos. Adicional al análisis contable que permite identificar cuánto del subsidio paga la empresa y cuánto termina siendo financiado por el Estado, se hace un análisis de los multiplicadores macroeconómicos asociados al gasto del subsidio de alimentación por parte de los trabajadores, identificando efectos directos, indirectos e inducidos para producto, salarios e impuestos, con el fin de establecer cuánto se termina devolviendo al Estado de manera indirecta a través de un mayor recaudo futuro por la aceleración económica resultante. La segunda etapa del proyecto consistirá en revisar experiencias internacionales y establecer las mejores prácticas para la implementación de un subsidio de este tipo en Colombia.



17. *Evaluación de impacto del proyecto de vivienda ciudad Mallorquín*

Financiador: Argos
Autores: Jairo Núñez, Andrés Bateman, Mauricio Reina
Asistente: Nicolás Martínez

La evaluación del Proyecto Ciudad Mallorquín (PCM) analiza su impacto en la movilidad social, la justicia ambiental y la cohesión urbana. Como una urbanización de ingresos mixtos, el PCM busca integrar Viviendas de Interés Social (VIS) en un entorno con acceso a infraestructura educativa, comercial y recreativa, promoviendo la equidad en calidad de vida. Su diseño incluye espacios verdes, áreas comunitarias y talleres que fortalecen el tejido social.

Sin embargo, enfrenta desafíos como la falta de transporte público eficiente y la dependencia de negocios informales. A través de entrevistas y grupos focales, este estudio examina cómo la calidad de la construcción, las zonas comunes y la ubicación influyen en la habitabilidad y el bienestar de los residentes. Se espera obtener recomendaciones para superar barreras económicas y espaciales, con-

solidando el PCM como un modelo de desarrollo urbano inclusivo y sostenible para futuras iniciativas en América Latina. *Leer más*

G. EDUCACIÓN

18. Evaluación de impacto de los programas ondas y jóvenes investigadores e innovadores entre el año 2001 al 2021



Financiador: Minciencias
Autores: Jairo Núñez

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación contrató a Fedesarrollo para realizar la evaluación de impacto de los programas Ondas y Jóvenes Investigadores en el marco de los planes definidos por esta entidad y el Gobierno nacional. En este sentido, la evaluación busca estimar los impactos del fomento de las vocaciones en investigación y la apropiación en ciencia, tecnología e innovación de la población beneficiaria, la cual comprende a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de diferentes niveles educativos en el país en el periodo 2001 – 2021. Además, también se busca describir el rol de las entidades vinculadas a ambos programas, estudiar los procesos alrededor de ellos, caracterizar los diferentes agentes asociados a los programas, entre otros objetivos.

Para cumplir con estos objetivos, se plantean metodologías cuantitativas y cualitativas que serán trianguladas para llegar a recomendaciones de política. La metodología cuantitativa comprende la estimación de un modelo de diferencias en diferencias para identificar los impactos sobre los ingresos de los beneficiarios mientras que la metodología cualitativa está basada en el análisis de contribución y el rastreo de mecanismos de transmisión. La información enviada por el Ministerio será complementada con registros administrativos del Ministerio de Salud (PILA) y del Ministerio de Educación (SIMAT y SPADIES), así como información del ICFES. Así mismo, se plantea la realización de ejercicios adicionales como análisis sobre repetición y deserción escolar, inserción laboral, acceso y deserción en educación superior y análisis costo beneficio. *Leer más*



19. *Fuentes de financiamiento de la educación en Colombia: educación inicial, básica y superior*

Financiador: Empresarios por la Educación
Autores: David Forero
Asistente: Nicole Puente, Stephany Arenas y Laura Rivas

El proyecto consistió en analizar las fuentes de financiamiento del sistema educativo en Colombia, buscando abarcar todos los niveles. En el primer capítulo, de educación inicial, se inicia con una aproximación teórica a los componentes de la canasta educativa, analizando en detalle cada una de las cinco modalidades, para pasar luego al financiamiento real en las regiones y a los escenarios del costo estimado necesario para alcanzar una cobertura universal, dependiendo del rol que asuman las entidades territoriales en financiar la educación inicial en las regiones. El segundo capítulo analiza el Sistema General de Participaciones, los criterios normativos de distribución de los recursos y examina en detalle la distribución observada del SGP-Educación entre sus rubros principales. Pasa luego al análisis de la nómina docente, con lo cual es posible construir escenarios hasta 2030 del remanente que queda para calidad después de pagar la nómina docente, esto teniendo en cuenta un crecimiento orgánico del SGP, o incluyendo la reciente reforma que lo hace crecer constantemente como porcentaje de los ingresos corrientes de la Nación. Por último, el tercer capítulo, sobre educación superior, hace un análisis detallado de la situación financiera de las IES oficiales con base en registros contables, compara el rol de la oferta privada con la superior en aspectos como cobertura, calidad y pertinencia, y presenta una serie de escenarios con el costo de alcanzar niveles de cobertura similares al promedio de la OCDE, planteando metas específicas para las IES oficiales y privadas, y estimando el costo que generaría alcanzar estos objetivos en cobertura. *Leer más*



20. *Impulso de la Inteligencia Artificial en Bogotá: Estrategia y Desafíos para la Agencia Distrital para la educación superior, la ciencia y la tecnología - ATENEA*

Financiador: Agencia Distrital para la educación superior, la ciencia y la tecnología - ATENEA
Autores: David Gelvez
Asistente: Javier Mondragón Quimbay; Max Alejandro Gomez; Juan Camilo Pimienta

El proyecto se enfoca en dos áreas principales. Primero, en el ámbito externo, el proyecto apoyó la identificación de desafíos de la ciudad dentro del programa

Bogotá Científica. Se analizaron y priorizaron problemas que podrían resolverse con IA y que fueran relevantes para la política pública. Como resultado, se definieron seis retos en sostenibilidad, enfocados en mejorar la gestión del agua y la cobertura vegetal para enfrentar la crisis hídrica y fortalecer la resiliencia climática. La convocatoria de ATENEA para abordar estos desafíos recibió la participación de 19 grupos de investigación, convirtiéndose en la más exitosa hasta la fecha en términos de interesados.

Segundo, en el ámbito interno, se diseñó una estrategia para que ATENEA pueda adoptar y aprovechar la IA de manera efectiva. Para ello, se realizó un diagnóstico en cinco áreas clave y se establecieron objetivos para 2025 y 2027. Con base en este análisis, se definieron 67 iniciativas para implementar en 2025. Además, se identificaron los procesos más críticos dentro de la organización y se mapearon posibles soluciones basadas en IA. Finalmente, se detalló un caso de uso prioritario que ayudará a mejorar significativamente uno de los procesos más importantes de ATENEA. *Leer más*



21. Evaluación de resultados del Programa Empleo Incluyente implementado por la Secretaria de Educación Distrital

Financiador: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Autores: Jairo Núñez

La evaluación del Programa de Empleo Incluyente (PEI) busca analizar sus impactos en la empleabilidad y calidad del empleo de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Se adoptará un enfoque mixto que combina metodologías cuantitativas y cualitativas, permitiendo una evaluación integral de los efectos del programa.

En el análisis cuantitativo, se aplicarán modelos de ecuaciones estructurales (SEM), análisis de supervivencia y redes neuronales, a partir de bases de datos como la PILA y encuestas a beneficiarios. Esto permitirá estimar la duración del empleo, cambios en ingresos y tasas de reenganche laboral. Desde el enfoque cualitativo, se implementará evaluación realista, análisis narrativo y triangulación de datos, con entrevistas y grupos focales que permitan entender los mecanismos de inclusión laboral, barreras estructurales y percepciones sobre la discriminación.

La triangulación garantizará una interpretación robusta de los hallazgos. Se compararán patrones identificados en los modelos cuantitativos con narrati-

vas cualitativas para comprender mejor los factores que determinan el éxito del PEI. Finalmente, los resultados proporcionarán recomendaciones para mejorar la focalización y sostenibilidad del programa, asegurando que beneficie efectivamente a las poblaciones con mayores barreras de acceso al empleo formal. Leer más



22. *Evaluación de resultados de la Estrategia de Justicia Escolar Restaurativa implementada por la Secretaria de Educación Distrital*

Financiador: Secretaría Distrital de Educación
Autores: Jairo Núñez
Asistente: Juan Felipe Castillo

En ejecución

La evaluación de la Estrategia de Justicia Escolar Restaurativa (EJER) busca analizar su impacto en la convivencia escolar y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en las escuelas de Bogotá. Utiliza un enfoque mixto, combinando análisis cuantitativo (estadísticas descriptivas, modelos de ecuaciones estructurales, series de tiempo, evento de estudios) y cualitativo (análisis temático, análisis narrativo y análisis del discurso). Se integran datos del Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación, la Encuesta de Clima Escolar y pruebas SABER 11. La evaluación medirá cambios en la percepción de la paz, resolución de conflictos y participación estudiantil, estableciendo recomendaciones basadas en evidencia para su mejora.

H. DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO REGIONAL Y DESARROLLO URBANO



23. *Estimar y caracterizar el juego ilegal de juegos de chance y similares en Bogotá y Cundinamarca*

Financiador: Lotería de Bogotá
Autores: Juan Gonzalo Zapata, Daniel Rico y Datexco
Asistente: Paula Ayala

Este estudio tiene como objetivo estimar y caracterizar el mercado ilegal de juegos de suerte y azar (JSA) en Bogotá y Cundinamarca, empleando técnicas de investigación mixtas. Desde la perspectiva cuantitativa, se busca estimar la magnitud del mercado, incluyendo el valor total de las ventas de juegos de

apuestas permanentes y el número de individuos involucrados en estas actividades ilegales en localidades de Bogotá y los municipios de Cundinamarca. Para lograr esto, se lleva a cabo una encuesta representativa que examina las prácticas de compra y venta entre los jugadores de JSA, tales como los lugares preferidos para adquirir la apuesta, los montos y frecuencia de las apuestas, y la manera en que se confirma la transacción. En la fase de análisis, se identifican indicadores indirectos de la ilegalidad basados en los datos recolectados, los cuales permiten aproximarse a la magnitud de esta actividad ilegal.

En lo cualitativo se caracteriza el mercado ilegal mediante entrevistas semiestructuradas tanto a vendedores como a jugadores involucrados en JSA ilegales, indagando sobre las dinámicas de las transacciones, los lugares donde estas se concentran y las motivaciones detrás de la participación en juegos ilegales. Se espera identificar que las principales zonas de actividad ilegal se sitúan en lugares con alta circulación de efectivo y tráfico de personas, como las plazas de mercado. El estudio finaliza con recomendaciones prácticas y detalladas para la lotería con el fin de combatir el juego ilegal. *Leer más*

24. Descentralización, desarrollo regional, desarrollo urbano



Financiador: Center for Intenational Private Enterprise CIPE
Autores: Astrid Martínez; Enrique López; Juan M. Ramírez
Asistente: Xue Angel; Sofía Barrios; Nataly Díaz; Giselle Silva

El objetivo de este estudio es identificar las oportunidades y retos de la inversión privada en los municipios PDET de Colombia, aborda tres temas: emprendimiento, tierras y Pacífico Medio-PDET. El estudio del emprendimiento en los municipios PDET busca identificar lo que determina la inversión privada en ese contexto; la perspectiva de tierras es central en el marco del Acuerdo de paz de 2016, debido a la importancia del objetivo de la Reforma Rural Integral RRI y, por último, la aproximación a las dimensiones de emprendimiento y tierras en una de las subregiones PDET, el Pacífico Medio, permite avanzar en el análisis de las características y recomendaciones específicas de un territorio, en vista de la heterogeneidad de los PDET. Este documento es un primer paso en la ejecución de una agenda de investigación que debe contemplar otras dimensiones de la temática como son la gobernanza y la seguridad y el análisis en profundidad de las otras quince subregiones PDET. *Leer más*

I. INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS



25. Construcción de un pipeline de intervenciones de diversificación y alto impacto para la Financiera de Desarrollo Nacional

Financiador: Financiera de Desarrollo Nacional
Autores: Juan Benavides, Helena García, Victor Saavedra
Asistente: Alejandra Fonseca

Este documento propone modelos de negocio para los sectores de educación, energías renovables y ciudades inteligentes. Se plantean dos esquemas de estructuración y financiación de proyectos: Asociaciones Público Privadas (APP) y Project Finance. Con lo anterior, se plantean cuatro proyectos en modalidad de APP: i) Centros de Educación Básica y Media, ii) Electrificación del transporte masivo, iii) Planta de tratamiento de residuos sólidos y, iv) Modernización y apropiación tecnológica en seguridad: plataforma de seguridad ciudadana. Así mismo, se propone un esquema de project finance para el modelo de Generación Distribuida a partir de fuentes renovables no convencionales. Cada uno cuenta con una matriz de riesgos sectoriales, la propuesta de ejercicios piloto y medidas habilitantes para su desarrollo. Se recomienda que, previo a la elaboración de los pilotos, se confirme el interés y la voluntad de desarrollo cada proyecto con los actores clave, y la disponibilidad financiera para su ejecución. Las propuestas de cada uno de los nichos de mercado, además de ser oportunidades de negocio rentables económicamente, tienen impactos socioeconómicos, ambientales, de equidad y calidad de vida para las comunidades. *Leer más*



26. Importancia e impacto económico de la preparación estratégica de proyectos de capital público en Colombia

Financiador: Financiera de Desarrollo Nacional
Autores: Juan Benavides
Asistente: Alejandra Fonseca

Este estudio desarrolla el enfoque de Preparación Estratégica, que incluye decisiones desde la identificación y gestación de los proyectos hasta la administración de crisis operacionales, con una visión de ciclo de vida. El enfoque incluye la pre-inversión y la estructuración clásicas, y las refuerza. Integra los desarrollos de Colombia y experiencias internacionales. Se ofrecen recomendaciones en cuanto a los montos de inversión necesarios para la fase de preparación, la importancia de la fase del diseño para disminuir los riesgos a lo largo del ciclo

de vida de los proyectos, el valor de una adecuada gobernanza y liderazgo, y la necesidad de estructurar APP flexibles que sustituyan los litigios por el ejercicio de cláusulas contingentes. *Leer más*



27. Aportes del modelo de Asociación Público-Privada (APP) al desarrollo de la infraestructura vial, la tecnificación del sector de transporte, el crecimiento económico y la convergencia regional de Colombia

Financiador: Cámara Colombiana de Infraestructura CCI
Autores: Juan Benavides; Germán Lleras; Armando Montenegro

La huella más visible de las Asociaciones Público-Privadas (APP) para carreteras en Colombia son los 2.927 Km de nuevas vías nacionales construidas entre 1990 y 2023, de las cuales el 72% (2110 Km) corresponde a dobles calzadas. Además, se han construido 72 túneles y 1194 puentes y viaductos, que en su mayoría no habrían sido posibles sin la innovación privada. Adicionalmente, los concesionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) están a cargo cerca de 9300 kilómetros, que incluyen la operación y mantenimiento de vías ya construidas.

Estas contribuciones al desarrollo y operación del modo carretero con estándares internacionales han sido posibles gracias a la evolución de las instituciones del Estado, y al aporte de firmas de ingeniería, inversionistas y financiadores, que han construido conjuntamente un entorno habilitante. Entre 2012 y 2024, el modelo de APP ha movilizado un valor acumulado de financiamiento privado de $70,05 billones en CAPEX y $71,24 billones en OPEX (valores de 2023). El 78% del total movilizado ya ha sido ejecutado. Este monto es muy superior a lo apropiado en las vigencias futuras de los proyectos correspondientes, y a lo pagado a los concesionarios (42 % de lo ejecutado). Los aportes mencionados tienen impacto directo sobre la conectividad y la competitividad nacional. Con una adecuada asignación de riesgos, una buena estructuración financiera y una ejecución eficiente de los proyectos, se compensa el mayor costo del capital privado. Además, los proyectos de concesión se construyen en plazos más cortos que los de obra pública, y el impacto principal de las concesiones se extiende por toda la red vial del país, con relativa independencia de los departamentos donde se construyen y operan. *Leer más*

J. MINERO ENERGÉTICO



28. Impactos sobre la seguridad del suministro, la formación de precios de generación y los costos de transmisión al restringir la generación eléctrica a fuentes renovables no convencionales en Colombia

Financiador: Drumond
Autores: Juan Benavides, Sergio Cabrales

En el largo plazo, en ningún país del mundo la energía se va a electrificar totalmente, ni toda la electricidad se producirá con FNCER, que solo pueden generar electricidad cuando brilla el sol y sopla el viento. En Colombia, una ´transición energética´ debe subordinarse a apoyar el crecimiento de la economía, con ingreso de tecnologías de producción variables a una velocidad no mayor a la de la reducción de costos de seguridad del suministro. El ingreso acelerado de FNCER podría aumentar el riesgo de racionamiento si se sustituyen las fuentes convencionales sin considerar la seguridad del suministro. Una política óptima de expansión de la capacidad debe construir portafolios resilientes con diversificación de fuentes, incluyendo soluciones como baterías y energía nuclear cuando sean viables comercialmente. Las autoridades plantean invertir 16,182 MW más en FNCER durante seis años según el escenario agresivo propuesto por XM. En épocas secas hacia 2030, las plantas a gas podrían requerir operarse entre 3 y 7 horas diarias dependiendo del escenario considerado; mientras tanto, las plantas a carbón necesitan operar entre 6 y 16 horas al día bajo condiciones similares climáticas. Además, se estima que el precio spot podría reducirse hasta un 43% bajo ciertos escenarios con alta adopción de FNCER durante períodos secos críticos si no se ajustan adecuadamente los precios ofrecidos por hidroeléctricas para compensar pérdidas potenciales debido al menor volumen generado bajo condiciones hidrológicas adversas como El Niño o sequías prolongadas. *Leer más*



29. Evaluación de las metodologías de remuneración de los biocombustibles para Colombia.

Financiador: Banco Interamericano de Desarrollo BID
Autores: Juan Benavides, Sergio Cabrales, David Forero

Se establecen principios de política para la formación de precios, basados en eficiencia económica y en actualizar la política original de biocombustibles para que se alinee con los compromisos internacionales de descarbonización

del país. Se propone eliminar el sistema de fórmulas y migrar a un esquema de subastas de compra con un precio techo igual al precio de paridad de importación para el etanol y precio de paridad exportación para el biodiésel. Este esquema es más transparente y revelará información sobre la competitividad de la producción doméstica de biocombustibles como alternativa de descarbonización del transporte. Las subastas dan una primera oportunidad a la producción doméstica para evitar su desplazamiento total por las importaciones. Además, se propone otorgar una prima a los productores nacionales competitivos, para que inviertan una parte de ella en I+D+i, que permita consolidar su competitividad en el mercado de descarbonización y/o en mercados alternos, con base en biotecnología.

K. GÉNERO



30. Evaluación y sugerencia de recomendaciones para aumentar el ahorro a largo plazo para las mujeres en Colombia

Financiador: Banco Interamericano de Desarrollo BID Invest
Autores: Ximena Cadena, Carolina Salazar
Asistente: Luisa Vargas y Santiago Muñoz

En ejecución

En el contexto de las brechas de género en las pensiones, se está llevando a cabo un análisis de género del portafolio de productos de ahorro voluntario con el objetivo de diseñar un piloto que contribuya a mejorar las condiciones de retiro de las mujeres. Esta consultoría busca identificar oportunidades para fortalecer el ahorro voluntario de largo plazo y, con ello, generar insumos estratégicos para mejorar las condiciones de retiro de las mujeres. El proyecto busca analizar el entorno institucional y del mercado de ahorro voluntario de largo plazo en Colombia, con el fin de identificar brechas de género y mapear la oferta actual de servicios financieros y no financieros desde una perspectiva de género. Asimismo, estudiar los patrones de ahorro de las mujeres, así como los principales retos y oportunidades para incentivarlo desde diversas instituciones. También se busca identificar los segmentos de mujeres con mayor potencial de crecimiento en el ahorro voluntario, permitiendo así desarrollar estrategias más focalizadas. Finalmente, se explorarán y propondrán soluciones financieras y no financieras que promuevan el ahorro voluntario en los segmentos identificados.



III.
Publicaciones, encuestas y seminarios

A. PUBLICACIONES

En 2024, se publicaron 11 ediciones de *Tendencia Económica*, una publicación periódica en la que Fedesarrollo expone su perspectiva sobre temas clave del debate socioeconómico nacional a través de un artículo editorial y un artículo de actualidad. La publicación ofrece análisis económicos rigurosos sobre problemas coyunturales y estructurales de la economía colombiana, además de formular recomendaciones de política.

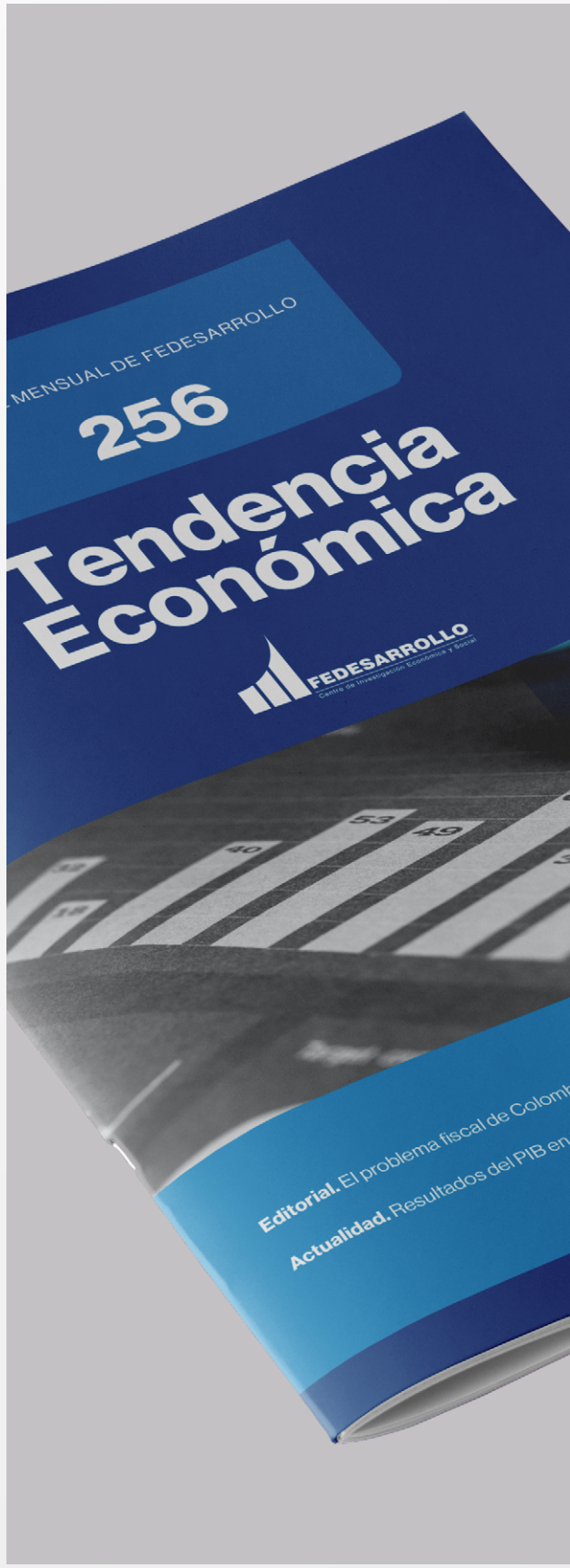
Respecto a los artículos *Editorial,* el año comenzó con un análisis breve sobre la inversión en Colombia, en el cual se examinaron los factores que explicaron su caída en 2023 y se discutieron estrategias para su recuperación. En febrero, la atención se centró en las finanzas públicas, con énfasis en las inflexibilidades del gasto y sus implicaciones para la sostenibilidad fiscal. En el mes siguiente, tras conocer el resultado del crecimiento del PIB en 2023, se elaboró un documento sobre las perspectivas económicas para 2024, evaluando los principales factores que podrían afectar el dinamismo de la economía. En abril, el análisis se enfocó en el panorama del sector energético, en el contexto de la sequía provocada por el fenómeno de El Niño, alertando sobre los riesgos que enfrenta este sector en

el mediano plazo. Posteriormente, en mayo, se estudió la evolución de las remesas y sus determinantes, destacando su creciente importancia en la economía colombiana. El primer semestre concluyó con un análisis de la reforma pensional, evaluando sus efectos económicos.

El segundo semestre del año inició con una actualización de las proyecciones económicas con base en los datos observados en los primeros seis meses de 2024. En agosto, el artículo Editorial se enfocó en la metodología y evolución del Índice de Incertidumbre de la Política Económica en Colombia (IPEC), publicado por Fedesarrollo ese mes. Más adelante, en octubre, se alertó sobre los riesgos asociados a una reforma del Sistema General de Participaciones, y en noviembre se abordaron las fragilidades y desafíos fiscales, en un escenario de recaudo insuficiente, baja ejecución del gasto y una estructura tributaria poco competitiva. Finalmente, en diciembre, se presentó una recomendación técnica sobre el incremento del salario mínimo para 2025, sustentada en criterios técnicos que incluyeron la proyección de inflación para el cierre del año y las métricas de productividad.

Por su parte, la sección de *Actualidad* realizó un seguimiento detallado de las principales variables económicas a lo largo del año. Este comenzó con un análisis del ajuste de la inflación en 2023 y las perspectivas para 2024. En febrero, tras la actualización del Plan Financiero, el artículo de Actualidad se enfocó en el cierre fiscal del Gobierno Nacional Central en 2023 y los posibles riesgos para el cumplimiento de la regla fiscal en 2024. En marzo, el análisis se centró en la rápida corrección del desbalance externo, mientras que en abril se examinaron los principales determinantes de la tasa de cambio en Colombia, resaltando cómo el diferencial de tasas de interés y los precios del petróleo contribuyeron a moderar la depreciación registrada en los primeros cuatro meses del año.

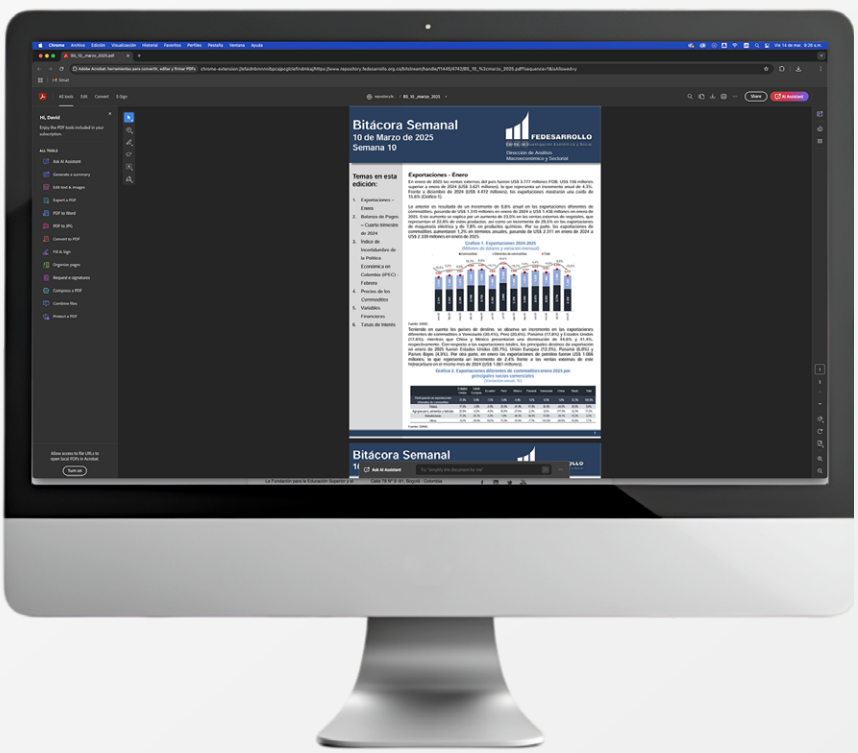
Posteriormente, en mayo se realizó un diagnóstico de los resultados del PIB del primer trimestre de 2024, así como un análisis de los principales determinantes de los importantes flujos de remesas que se observaban desde inicios de 2024. En junio, se evaluaron las proyecciones fiscales contenidas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, donde se advirtió que, con su última actualización, Colombia



completaría en 2026 siete años consecutivos con déficits fiscales superiores al 4% del PIB. En julio, se destacó la aceleración del proceso de transición demográfica y su impacto sobre el mercado laboral, el ahorro privado de la economía y la sostenibilidad del sistema de seguridad social en salud y pensiones a largo plazo.

Por otra parte, en agosto, se realizó un análisis sobre la brecha del recaudo tributario y los riesgos de la programación fiscal de 2025, enfatizando la necesidad de recortes de gasto adicionales. Comenzando el último trimestre, se presentó una actualización de las perspectivas económicas para el año, complementando los análisis previamente realizados. Luego, en noviembre, se examinó la evolución del sector energético con una visión de largo plazo y los posibles riesgos de abastecimiento que enfrenta el sector, abordando los principales impactos de un racionamiento sobre el crecimiento, el empleo y la pobreza. Para finalizar el año, se realizó un análisis sobre la evolución de las obras civiles y su contribución al crecimiento económico.

En adición a la publicación mensual de Tendencia, se continuó con la emisión semanal de la Bitácora Económica en el sitio web. Allí se realizó seguimiento detallado de las variables macroeconómicas clave, realizando un monitoreo permanente del desempeño de la actividad productiva del país.





En esta misma línea, también se publicaron cuatro ediciones de *Prospectiva Económica* (tres actualizaciones virtuales en el primer, segundo y tercer trimestre, y una edición impresa en diciembre). Esta publicación emblemática de Fedesarrollo presenta un riguroso análisis de la economía y sus desafíos, incluyendo elementos de coyuntura y proyecciones de las variables más importantes de la economía colombiana, como la actividad productiva y el sector externo, así como las variables fiscales y monetarias. Además, se presentan las proyecciones de crecimiento regional, brindando un enfoque único dentro de los análisis económicos del país.

Este año, las ediciones de *Prospectiva Económica* incluyeron recuadros dedicados al análisis de temas clave, como el diferencial de tasas de interés y la tasa de cambio, las implicaciones de una tasa de inversión baja sobre el crecimiento económico, el balance de la Ley de Financiamiento propuesta por el Gobierno, la evolución y desempeño de los cultivos agropecuarios, el favorable comportamiento de las remesas, análisis sobre los impactos económicos de la reforma pensional y al Sistema General de Participaciones y los posibles riesgos asociados al incumplimiento de la regla fiscal en 2024. A cierre de 2024, esta publicación contaba con 30 suscriptores, quienes financiaron el costo total de su elaboración. *Prospectiva Económica* es la única publicación de Fedesarrollo que tiene costo para su acceso impreso y virtual, de manera que solo los suscriptores pueden consultar el documento completo.

Además, en 2024 se publicó el volumen 54 de la revista Coyuntura Económica: Investigación Económica y Social. La edición de 2024 de Coyuntura Económica aborda en detalle los aspectos más relevantes que configuran el panorama económico de Colombia. Esta edición de Coyuntura Económica representa diversidad de autores y evaluadores, son de distintos grupos etarios; y ejercen funciones de profesores, investigadores, profesionales de entidades privadas, analistas o directivos de entidades privadas y públicas. Esta misma diversidad se refleja en los temas tratados en los artículos que se publican en esta edición. Publicamos investigaciones que informan e iluminan sobre aspectos de la política económica y social en diversas áreas. Política monetaria y cambiaria, crecimiento



económico, política fiscal y mercado laboral. Todos estos constituyen áreas de análisis que impactan la calidad vida y el bienestar de los colombianos. A continuación, se presenta un breve comentario sobre cada uno de estos artículos.

El primer artículo, titulado “De la Junta Monetaria a la Junta Directiva del Banco de la República: una historia de dos consensos tecnocráticos”, es obra de Armando Montenegro. En este trabajo se revisa la historia de la tecnocracia en la política monetaria en Colombia a partir del examen a las características de dos regímenes de política monetaria y cambiaria. El segundo artículo “Revitalizando el Crecimiento Potencial de Colombia” de Sergio Clavijo, examina la importancia de mantener una tasa de crecimiento sostenible del PIB de al menos un 4% anual en los países latinoamericanos, esencial para el bienestar general. En el tercer artículo titulado “La tributación en impuesto sobre la renta por actividad económica en Colombia: descripción a partir de la tasa efectiva de tributación” de Oliver Pardo, Liliana Heredia, Angélica Nieto y Gabriel Millán, evalúa las tasas efectivas de tributación corporativa por actividades económicas en Colombia, con un enfoque en el impuesto sobre la renta y los beneficios tributarios otorgados a las empresas. Los siguientes dos artículos exploran las reglas fiscales subnacionales en el debate sobre la descentralización en Colombia. El primero de ellos: “Reglas fiscales subnacionales en Colombia: desde su concepción hasta los resultados frente al COVID-19” es de autoría de Gerson Pérez, Jaime Bonet, Diana Ricciulli y Paula Barrios. El segundo es “Ciclos políticos del presupuesto bajo reglas fiscales subnacionales”, escrito por Lina Contreras para su tesis de maestría. Por último, el sexto artículo, “Desequilibrios en el mercado laboral de las ciudades colombianas: ¿Qué hace al Caribe diferente?” es escrito por Andrea Otero, Oriana Álvarez, Karina Acosta y Alexander Villegas. Este analiza el mercado laboral en ciudades colombianas y propone una metodología para estimar la curva de Beveridge en contextos de alta informalidad.

B. ENCUESTAS DE OPINIÓN Y EL ÍNDICE DE INCERTIDUMBRE DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

En 2024, Fedesarrollo publicó mensualmente las tres encuestas de opinión en las fechas que se programaron al inicio del año: la Encuesta de Opinión Empresarial (EOE), la Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) y la Encuesta de Opinión Financiera (EOF).

Estas encuestas se mantienen como referentes económicos y tienen una amplia difusión en los medios de comunicación. Los índices que se construyen a partir de estas encuestas son considerados indicadores líderes que permiten anticipar el comportamiento de variables clave del entorno económico nacional, como el crecimiento económico, el consumo agregado y la inversión. Estos índices son ampliamente utilizados en los análisis y modelos desarrollados por los equipos técnicos de las diferentes entidades gubernamentales encargadas de la política económica y por los principales analistas económicos.

Por una parte, la EOF, realizada en colaboración con la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), sirvió como insumo fundamental para conocer las expectativas de los analistas frente al comportamiento futuro de la inflación, la tasa de política monetaria del Banco de la República, tasa de cambio, precio del petróleo, crecimiento económico, entre otros. Por otra parte, tanto el Índice de Confianza del Consumidor como el Índice de Confianza Comercial e Industrial miden el pulso de la actividad económica para el mercado. Vale la pena resaltar que el Índice de Confianza del Consumidor, el Índice de Confianza Industrial y el Índice de Confianza Comercial forman parte del Sistema Estadístico Nacional de Colombia desde 2016, que es un conjunto articulado de componentes que garantiza la producción y difusión sistemática y organizada de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial.

Adicionalmente, como parte de su compromiso con la contribución técnica, rigurosa y oportuna al análisis de la coyuntura económica en Colombia, Fedesarrollo lanzó en agosto de 2024 el Índice de Incertidumbre de la Política Económica en Colombia (IPEC). Este índice ha sido diseñado para medir la incertidumbre asociada con la política económica en el país durante el siglo XXI, empleando la metodología desarrollada por Baker et al. (2016). Dicha metodología es pionera en la medición de la incertidumbre económica mediante la detección de palabras clave en artículos de prensa.

Para su adaptación a Colombia, el IPEC emplea como insumo principal el repositorio digital de artículos del periódico El Tiempo, lo que permite estimar la incertidumbre de la política económica desde 1991 hasta la actualidad. Los resultados muestran que el índice identifica con precisión picos de incertidumbre asociados a eventos económicos significativos, como la crisis financiera de 1999, la caída de los precios del petróleo entre 2014-2016 y la pandemia de COVID-19, entre otros. Adicionalmente, la literatura económica ha identificado que aumentos en los índices de incertidumbre en la política económica son indicadores líderes de reducciones en la inversión, el crecimiento y el empleo. Por esta razón, este nuevo indicador puede ser una variable complementaria a otros indicadores para anticipar las tendencias de las principales variables macroeconómicas del país.

Asimismo, la publicación mensual del IPEC facilitará el análisis de dicha incertidumbre con un bajo nivel de rezago, permitiendo realizar una desagregación sectorial de la incertidumbre. En consecuencia, este nuevo indicador actuará como un complemento en el análisis de la coyuntura, ayudando a anticipar las tendencias de algunas de las principales variables macroeconómicas del país.





C. OTROS EVENTOS Y SEMINARIOS Y PRESENTACIONES

Durante el año 2024, Fedesarrollo continuó con su activa participación en eventos nacionales e internacionales, contribuyendo al análisis y debate sobre temas clave para el desarrollo económico y social del país. En total, la institución realizó 74 presentaciones en distintos espacios académicos, empresariales y de política pública.

Adicionalmente, se llevaron a cabo un total de 31 "seminarios de los viernes en Fedesarrollo", un espacio de discusión académica en el que expertos son invitados a presentar sus investigaciones sobre diversos temas de interés económico y social. Estos encuentros reúnen a académicos, hacedores de política, investigadores y asistentes tanto internos como externos, quienes enriquecen el debate con sus comentarios y aportes. Al finalizar, se ofrece un almuerzo sencillo, donde los participantes continúan intercambiando ideas sobre política pública y el análisis de la situación económica del país en un ambiente de diálogo abierto y constructivo.

A continuación, se presenta una tabla con los temas y número de semanarios que se llevaron a cabo durante el año 2024:

Tabla 1.
Seminarios de los viernes

Temas	Número de seminarios
Macroeconomía y fiscal	7
Política económica	7
Mercado laboral	5
Comercio internacional	2
Desarrollo urbano, rural o regional	2
Historia económica	2
Macroeconomía y monetario	2
Tecnología digital	2
Economía del cuidado	1
Métodos estadísticos y computacionales	1
Total	**31**

Entre los eventos internacionales más relevantes, destaca la participación en la **Munich Security Conference**, donde Fedesarrollo organizó un evento paralelo titulado *"América Latina en la Era Global en Transformación: Reflexiones sobre el Multilateralismo para la Seguridad, la Democracia y el Desarrollo"*.



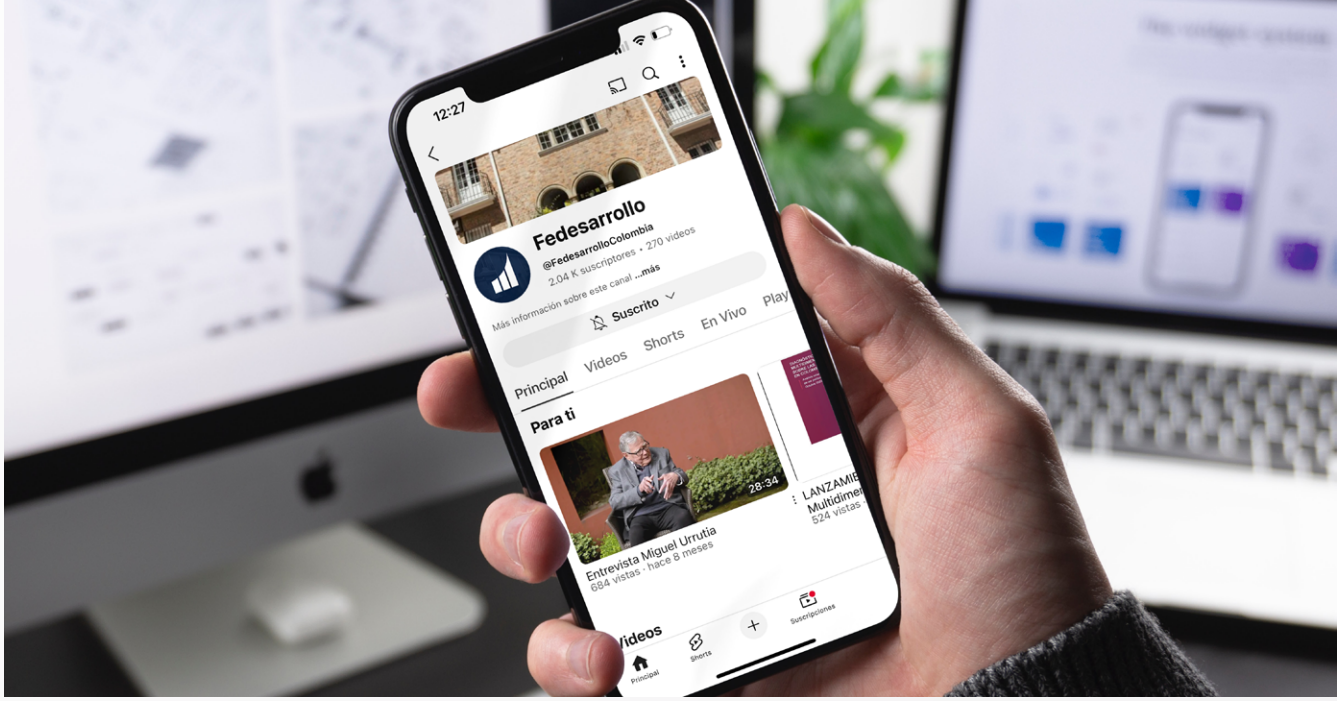
A nivel nacional, la institución colaboró con diversas entidades en la realización de eventos de alto impacto. Uno de ellos fue el foro *"Transformando realidades: Mejores opciones de contribución del sector privado a la paz territorial"*, desarrollado en alianza con CIPE y la Cámara de Comercio de Bogotá.

Asimismo, Fedesarrollo participó en espacios organizados por gremios y asociaciones como Asobancaria, Andesco, Andeg, Camacol, Fenalco y Fenavi, aportando análisis y perspectivas sobre el crecimiento económico y el empleo en Colombia.



En el ámbito internacional, también estuvo presente en el **Seminario de think tanks latinoamericanos en Beijing, China**, fortaleciendo su participación en debates globales. Además, en colaboración con CIPE, organizó talleres en Buenaventura y La Guajira.

Durante 2024, en alianza con ANIF, Fedesarrollo llevó a cabo una serie de seminarios macroeconómicos en distintas ciudades del país. Estos encuentros se consolidaron como un espacio clave para el análisis de las perspectivas económicas nacionales, abordando temas como el crecimiento, el empleo y la estabilidad financiera. Los seminarios se realizaron en varias regiones del país, iniciando en Bogotá el 22 de febrero, seguido de Medellín el 20 de marzo, Cali el 25 de abril y Barranquilla el 29 de agosto. Finalmente, la última sesión tuvo lugar nuevamente en Bogotá el 25 de septiembre, consolidando estas jornadas como un referente en el debate económico nacional.



IV.
Medios, biblioteca virtual y redes sociales

A. MEDIOS

Durante el año 2024, Fedesarrollo consolidó su presencia mediática con un total de 2,673 menciones en medios de comunicación, reflejando una ligera disminución del 2,8% respecto al año anterior. No obstante, la institución mantuvo un rol clave en el debate público gracias a sus análisis y estudios de alto impacto. En este periodo, nuestro director ejecutivo participó en 1.089 espacios mediáticos, lo que representa un aumento del 53,8% en comparación con las 708 intervenciones registradas en 2023, consolidando un mayor protagonismo en la discusión de políticas económicas y sociales.

Uno de los temas más relevantes del año fue el análisis sobre la Reforma al Sistema General de Participaciones, donde Fedesarrollo alertó sobre los riesgos fiscales de la propuesta. Asimismo, el informe sobre el impacto económico del crimen y la violencia en Colombia, que reveló un costo anual de $68 billones, generó amplio debate en medios y círculos de expertos.

En línea con su misión de promover el análisis basado en evidencia, Fedesarrollo también anunció la creación de CEPAS: la Red de Centros de Pensamiento de las Américas, una iniciativa destinada a fortalecer la colaboración entre instituciones de investigación en la región.

B. BIBLIOTECA VIRTUAL Y PÁGINA WEB

Durante 2024, el tráfico del repositorio de Fedesarrollo experimentó cambios significativos debido a la implementación de un visor de documentos en la página web de la entidad. Este ajuste debe considerarse al analizar el tráfico recibido en el año, ya que las descargas corresponden exclusivamente al repositorio, mientras que el número de vistas debe calcularse sumando las del sitio web y el repositorio.

En 2024, el repositorio registró un total de 443 mil consultas y 227 mil visitas, cifras que reflejan una reducción en comparación con el año 2023. Sin embargo, esta disminución no implica una menor demanda de información, sino una redistribución del tráfico debido a la nueva funcionalidad del visor de documentos en la página web.

Si se consideran las consultas y visitas en conjunto, el tráfico total del repositorio se ha mantenido estable e incluso ha aumentado, evidenciando una mejor experiencia de usuario y mayor accesibilidad a los documentos.

Uno de los cambios más significativos ha sido el crecimiento en el número de descargas. En 2023, se registraron 62 mil descargas, mientras que en 2024 esta cifra aumentó a 103 mil, representando un incremento del 65,3%.

En 2024, la página web de Fedesarrollo registró un total de 310 mil visitas. Además, en los resultados de búsqueda de Google, la entidad apareció 12,1 millones de veces, lo que demuestra una fuerte presencia digital y un alto nivel de visibilidad.



Los países con mayor número de visitas a la página web fueron:

1. Colombia: **246 mil visitas**
2. México: **14 mil visitas**
3. Perú: **9 mil visitas**
4. Venezuela: **8 mil visitas**
5. Estados Unidos: **4 mil visitas**

En términos de apariciones en los motores de búsqueda, el comportamiento fue similar:

1. Colombia: **8 millones apariciones**
2. México: **551 mil apariciones**
3. Estados Unidos: **483 mil apariciones**
4. Perú: **336 mil apariciones**
5. Venezuela: **277 mil apariciones**

Al sumar las visitas a la página web de Fedesarrollo (310 mil) con las visitas al repositorio (443 mil), se obtiene un total de 753 mil visitas en 2024.

Estos resultados reflejan que el tráfico y la visibilidad de Fedesarrollo se mantienen sólidos, con una distribución más eficiente del acceso a la información. La implementación del visor de documentos en la web ha permitido optimizar la experiencia del usuario, facilitando la consulta y descarga de informes, lo que ha generado un impacto positivo en la interacción con los contenidos de la entidad.

C. REDES SOCIALES

Fedesarrollo experimentó un crecimiento sostenido en su presencia en redes sociales durante el año 2024. Al finalizar el año, la institución registró un total de 2.030 suscriptores en su canal de YouTube, 39 mil seguidores en X, 6 mil seguidores en Facebook y 12 mil seguidores en LinkedIn. Estas cifras representan incrementos del 5,2% en YouTube, 2,8% en Twitter y 18,6% en LinkedIn, en comparación con el año anterior.

Si bien en Facebook el número de seguidores aumentó ligeramente a 6 mil, los "me gusta" en la página se ubicaron en 5 mil, reflejando una variación en la forma en que los usuarios interactúan con el contenido. Este crecimiento general reafirma el compromiso de Fedesarrollo con la expansión de su alcance digital y la consolidación de su comunidad en línea.

D. RECONOCIMIENTOS

Fedesarrollo recibió importantes reconocimientos en el año 2024. Según el ranking de RePEc, la institución se posicionó como la cuarta organización con más citas académicas en Colombia, mejorando una posición respecto al año anterior. Este resultado reafirma su papel como un centro de investigación de alto impacto en el país, consolidando su relevancia en el análisis económico y la formulación de políticas públicas.

Además, Fedesarrollo ha sido reconocida nuevamente entre las 10 ONG más admiradas de Colombia, según la encuesta de Cifras y Conceptos.

Asimismo, la institución forma parte de la Red de Centros de Pensamiento de las Américas (CEPAS), una alianza de siete instituciones líderes en la región, incluyendo CARI, CEBRI, CLAPES UC, Atlantic Council, México Evalúa y GRADE. Esta red tiene como objetivo fortalecer la colaboración, intercambiar ideas y generar soluciones innovadoras para los desafíos compartidos en la región, promoviendo el diálogo y la investigación de alto impacto. En esta iniciativa, Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, ha sido nombrado vicepresidente, reafirmando el liderazgo de la entidad en el ámbito del pensamiento económico en América Latina.



V.
Equipo de trabajo

Durante el año 2024, se vinculó como investigador asociado de Fedesarrollo David Gelvez, economista (magna cum laude) con opción en matemáticas de la Universidad de los Andes y Doctorado en Economía de la Universidad de Yale. En su doctorado se especializó en comercio internacional, organización industrial y ciencia de redes. David ha sido Gerente de Proyecto en el Boston Consulting Group, asesor de data e innovación para el Grupo Energía Bogotá, Vicepresidente de Innovación de Lulo Bank, y Director de Proyecto de Innovación Digital en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. También ha sido profesor en la Universidad de Yale y la Universidad de los Andes. Entre otras distinciones David fue George W. Darr Fellow en la Universidad de Yale, Becario Alberto Magno de la Universidad de los Andes, y becario del programa Bachilleres por Colombia de Ecopetrol.

Al finalizar el año, Fedesarrollo contaba con 19 asistentes de investigación, la mayor parte economistas graduados y algunos de ellos con maestrías obtenidas en las mejores universidades colombianas. A lo largo del año estuvieron vinculados 43 asistentes.

A. CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo de la entidad al 31 de diciembre de 2024 contaba con veintiún (21) miembros ordinarios.

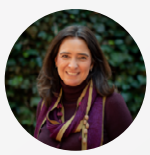
1. Adolfo Meisel
2. Alejandro Linares
3. Ana Fernanda Maiguashca
4. Antonio Celia
5. Armando Montenegro
6. Carolina Soto
7. Cecilia María Vélez
8. David Bojanini
9. Diego Molano Vega
10. Efraín Forero
11. Gabriel Mesa
12. Gustavo Adolfo Carvajal
13. Javier Suárez
14. José Darío Uribe
15. Kenneth Loewy
16. León Teicher
17. María del Rosario Sintes
18. María Fernanda Suárez
19. Nayib Neme
20. Rosario Córdoba
21. Sylvia Escovar

B. INVESTIGADORES Y ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN

Investigadores



Astrid Martínez



Cristina Fernández



Daphne Álvarez



David Forero



David Gelvez



Jairo Núñez



Juan Benavides



Juan Gonzalo Zapata



Juan José Echavarría



Juan José Perfetti



Luis Fernando Mejía



Maria del Pilar Ruiz



Martha Delgado



Sara Ramírez



María Angélica Arbeláez



Mauricio Reina



Rafael Puyana



Sandra Oviedo



Sandra Zuluaga



Ximena Cadena

Asistentes

1. Ana María Gaona
2. Carlos Alfredo Ayala
3. Carolina Silva
4. Diego Fernando Carrillo
5. Héctor Daniel Segura
6. Hugo Camilo Beltrán
7. Javier Alberto Mondragón
8. José Julián Parra
9. Juan Camilo Pimienta
10. Juliet Alejandra Molano
11. Luis Felipe González
12. Luisa Fernanda Vargas
13. María Paula Rojas
14. Max Alejandro Gómez
15. Nicolás Martínez
16. Nicolás Montoya
17. Paula Alejandra González
18. Santiago Muñoz

C. PERSONAL ADMINISTRATIVO

A 31 de diciembre de 2024 la planta de personal estaba conformada por 14 empleados.



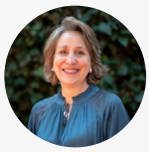
Luis Fernando Mejía

Director Ejecutivo



Ximena Cadena

Subdirectora



Marcela Pombo

Secretaria General



Sara Ramírez

Directora de Análisis Macroeconómico y Sectorial



Martha Rodríguez

Contadora



Maritza Ropero

Contadora Jr.



Patricia Monroy

Publicaciones



Claudia Bernal

Secretaria Investigadores



Marcela Lesmes

Asistente Administrativo



Paola Castillo

Asistente Administrativo



Leidy Vaca

Recepcionista



Doris Sánchez

Aseo



Mariela Sánchez

Aseo



Juan de Jesús Jiménez

Mensajero

VII.
Declaraciones

1. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

a. En la actualidad Fedesarrollo tiene una demanda laboral interpuesta por la señora Rocío Osorio de Barrera la cual fue fallada en primera instancia a favor de la entidad y de Colpensiones como demandados. El 7 de marzo de 2022 la demandante interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Superior, el cual fue admitido. El 31 de marzo del 2023 el Tribunal Superior profirió sentencia que dispuso revocar la sentencia apelada. Sin embargo, ésta no se encuentra ejecutoriada puesto que está pendiente de que el Tribunal decida sobre la procedencia del recurso de casación.

b. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Liquidación Oficial de Revisión, determinó que resulta procedente la imposición de la sanción por inexactitud, por desconocimiento de la normatividad vigente respecto de la inclusión de egresos improcedentes. La sanción por inexactitud es equivalente al ciento por ciento (100%) de la diferencia entre el saldo inicial y el valor propuesto.

 Fedesarrollo aceptó la decisión adoptada por la DIAN, lo cual permite aplicar una reducción de la sanción por inexactitud a pagar a la mitad. En resumen, Fedesarrollo canceló la suma de $234.958.000, de conformidad con lo indicado por el ente oficial con lo cual el proceso de liquidación oficial de revisión ha quedado cerrado.

c. La Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES inició el proceso de cobro contra FEDESARROLLO, por concepto de aportes al Sistema General de Pensiones, con un monto inicial de $24.508.401 más intereses por mora incluyendo una presunta deuda por diferencias de pago y omisión correspondiente a 253 ciclos, comprendidos entre 1995 y 2024. Tras la depuración de la cartera, la deuda se redujo a $502.361 más intereses por mora, correspondiente a aportes con diferencias de pago y omisión de 24 ciclos, comprendidos entre 1995 y 2006.

 Dado que COLPENSIONES avanzó en la etapa persuasiva del proceso de cobro y declaró que la LIQUIDACIÓN CERTIFICADA DE DEUDA, quedó en firme el 16 de agosto de 2024, la Fundación presentó una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante la jurisdicción administrativa argumentando que la mayoría de los ciclos reportados con deuda, FEDESARROLLO realizó el pago de los aportes de manera correcta y oportuna. Además, los ciclos que efectivamente presentan deuda por diferencias de pago no pueden ser cancelados debido a limitaciones en la parametrización del Portal Web del Aportante.

 El Juzgado 39 Administrativo del Circuito, rechazó la demanda por caducidad de la acción. La Fundación presentó recurso de reposición y, en subsidio de apelación, con el fin de desvirtuar los argumentos del Juzgado y solicitar la admisión de la demanda con el objetivo de anular la LIQUIDACIÓN CERTIFICADA DE DEUDA.

 No existen otros procesos judiciales en los cuales la entidad sea demandante o demandado. Por otro lado, no se han iniciado investigaciones con respecto a la entidad por parte de ninguna agencia gubernamental que tenga jurisdicción regulatoria sobre la entidad. Fedesarrollo observa y acata las leyes vigentes que le son aplicables. Así mismo, la entidad no tiene conocimiento de eventos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio del año 2023 que pudieran afectar o modificar los resultados presentados.

2. La evolución previsible de la entidad. El comienzo del año 2025 presenta expectativas positivas para el desarrollo del objeto social tanto en materia de investigaciones con recursos propios como aquellas que le son contratadas a Fedesarrollo por terceros. En lo que respecta a las publicaciones e investigaciones, como se indica en el informe, se encuentran en ejecución y de acuerdo con los cronogramas previstos.

3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores. La Fundación no ha celebrado contratos u otras operaciones con los miembros del Consejo Directivo. El nivel directivo integrado por el Director Ejecutivo, la Subdirectora y la Secretaria General devengan los salarios estipulados en los respectivos contratos de trabajo y de prestación de servicios para el caso de la Secretaria General.

4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la entidad. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; el software que utiliza para desarrollar sus labores es legal en su totalidad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1° numeral 4) de la Ley 603 de 2000.

Atentamente,



Luis Fernando Mejía
Director Ejecutivo

ANEXOS

ANEXO I:
Publicaciones Editadas

PUBLICACIONES EDITADAS
ENERO A DICIEMBRE 2024

I. TENDENCIA ECONÓMICA

No. 244 enero
Editorial: Retos y estrategias para recuperar la inversión.
Actualidad: Ajuste de la inflación en 2023 y perspectivas 2024gemelos.
No. 245 febrero
Editorial: Cambio estructural e inflexibilidades en el gasto público.
Actualidad: Cierre fiscal 2023 y Plan Financiero 2024.
No. 246 marzo
Editorial: Perspectivas económicas 2024.
Actualidad: Ajuste acelerado del desbalance externo.
No. 247 abril
Editorial: Panorama actual y riesgos de mediano plazo en el sector energético.
Actualidad: Determinantes recientes del tipo de cambio en Colombia.
No. 248 mayo
Editorial: Análisis de los determinantes y el comportamiento reciente de las remesas.
Actualidad: Resultados del PIB primer trimestre de 2024.
No. 249 junio
Editorial: Balance de la reforma pensional.
Actualidad: Análisis del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024.
No. 250 julio
Editorial: Actualización de perspectivas económicas 2024.
Actualidad: Aceleración del proceso de transición demográfica.

No. 251 agosto
Editorial: Índice de Incertidumbre de la política económica en Colombia de Fedesarrollo (IPEC).
Actualidad: Comportamiento del recaudo en 2024 y presupuesto 2025.
No. 252 octubre
Editorial: Alerta por reforma al Sistema General de Participaciones.
Actualidad: Actualización de perspectivas económicas 2024.
No. 253 noviembre
Editorial: Fragilidades y retos en el frente fiscal.
Actualidad: Panorama actual del sector energético y visión de largo plazo.
No. 254 diciembre
Editorial: Recomendación de incremento del salario mínimo para 2025.
Actualidad: Avance reciente de las obras civiles y su impacto en el crecimiento económico.

II. REVISTA COYUNTURA ECONÓMICA

1. Vol. 54 Diciembre 2024.

Artículos de Investigación

- "De la Junta Monetaria a la Junta Directiva del Banco de la República: una historia de dos consensos tecnocráticos" Armando Montenegro.
- "Revitalizando el Crecimiento Potencial de Colombia" Sergio Clavijo.
- "La tributación en impuesto sobre la renta por actividad económica en Colombia: descripción a partir de la tasa efectiva de tributación" Oliver Pardo | Liliana Heredia | Angélica Nieto | Gabriel Millán.
- "Reglas fiscales subnacionales en Colombia: desde su concepción hasta los resultados frente al COVID-19" Gerson Javier Pérez Valbuena | Jaime Bonet-Morón | Diana Ricciulli-Marín | Paula Barrios.
- "Ciclos políticos del presupuesto bajo reglas fiscales subnacionales" Lina María Contreras.
- "Desequilibrios en el mercado laboral de las ciudades colombianas: ¿Qué hace al Caribe diferente?" Andrea Otero Cortés | Oriana Álvarez Vos | Karina Acosta | Alexander Villegas.

III. INFORME DE GESTIÓN

1. Informe de Gestión 2023 Fedesarrollo

IV. PROSPECTIVA

Prospectiva Económica. 2024

V. BITÁCORA ECONÓMICA SEMANAL

VI. ÍNDICE DE INCERTIDUMBRE DE LA POLÍTICA ECONÓMICA EN COLOMBIA (IPEC)

VII. PUBLICACIONES VIRTUALES

ANEXO II.
Participación de Fedesarrollo en seminarios, debates y presentaciones 2023

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Organizador	Fecha	Nombre	Participantes
Fedesarrollo	Febrero 16-18	Evento paralelo en la "Munich Security Conference": 'América Latina en la Era Global en Transformación: Reflexiones sobre el Multilateralismo para la Seguridad, Democracia y Desarrollo'	Daphne Álvarez
Fedesarrollo-CIPE- Cámara de Comercio de Bogotá	Noviembre 8	Transformando realidades: Mejores opciones de contribución del sector privado a la paz territorial.	Astrid Martínez
Embajada de China	Noviembre 11-20	Seminario de think tanks latinoamericanos en Beijing, China	Sara Ramírez

SEMINARIOS ANIF-FEDESARROLLO

Fecha	Nombre	Investigador	Ciudad
22 febrero	Seminario macroeconómico Anif - Fedesarrollo	Luis Fernando Mejía	Bogotá
20 marzo	Seminario macroeconómico Anif - Fedesarrollo	Luis Fernando Mejía	Medellín
25 abril	Seminario macroeconómico Anif - Fedesarrollo	Luis Fernando Mejía	Cali
29 agosto	Seminario Macroeconómico Anif - Fedesarrollo	Luis Fernando Mejía	Barranquilla
25 septiembre	Seminario Macroeconómico Anif - Fedesarrollo	Luis Fernando Mejía	Bogotá

OTRAS PRESENTACIONES – INVESTIGADORES FEDESARROLLO

Cliente	Fecha	Detalle	Investigador	Ciudad
PepsiCo Colombia	22-ene	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Porsche	12-feb	Presentación	Ximena Cadena	Riohacha
Colsanitas	22-feb	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Acolgen	29-feb	Panel	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Procemco	1-mar	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Cámara Colombiana de Infraestructura CCI	2-mar	Panel	Mauricio Reina	Bogotá
Grupo Argos	4-mar	Presentación	Mauricio Reina	Medellín
Andesco	6-mar	Presentación	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Asonac	15-mar	Presentación	Luis Fernando Mejía	Cartagena
Coomeva	23-mar	Video conferencia	Mauricio Reina	Virtual
Procemco	2-abr	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Citibank	5-abr	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Universidad Externado de Colombia	11-abr	Presentación	Sara Ramírez	Bogotá
Panamerica Surety Association	23-abr	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Camacol Nacional	25-abr	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Acecolombia	26-abr	Presentación	Mauricio Reina	Cartagena
ACP	16-may	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Kimberly Clark	22-may	Presentación	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Compañía de Financiamiento TUYA S A	23 -may	Video conferencia	Mauricio Reina	Virtual
Alpina	28-may	Presentación	Mauricio Reina	Cartagena
Procemco	30-may	Presentación	Mauricio Reina	Cartagena
Rockwell Automation	5-jun	Presentación + panel	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Asobancaria	6-jun	Panel	Luis Fernando Mejía	Cartagena
Fenavi	6-jun	Presentación	Luis Fernando Mejía	Bogotá
ANDI Cámara Farmacéutica	14-jun	Presentación	Mauricio Reina	Cartagena
Mapfre Colombia	20-jun	Presentación	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Andesco	28-jun	Presentación	Luis Fernando Mejía	Cartagena
Banco Santander	4-jul	Charla	Juan José Echavarria	Bogotá
Camacol Antioquia	9-jul	Presentación	Mauricio Reina	Medellín

Cliente	Fecha	Detalle	Investigador	Ciudad
Novonordisk	17-jul	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Schneider Electric	31-jul	Moderación	Mauricio Reina	Bogotá
Chilco	13-ago	Presentación	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Andeg	15-ago	Panel	Luis Fernando Mejía	Barranquilla
Enel	29-ago	Video conferencia	Sara Ramírez	Virtual
Banco Itaú	2-sep	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Andersen Colombia	3-sep	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Findeter	11-sep	Presentación	Sara Ramírez	Bogotá
Terpel	11-sep	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Confecámaras	12-sep	Panel	Luis Fernando Mejía	Cartagena
Mapfre Colombia	12-sep	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Aesabana	13-sep	Presentación	Mauricio Reina	Chía
Alianza Fiduciaria	17-sep	Presentación	Juan José Echavarria	Bogotá
MBA Riesgos	17-sep	Presentación	Luis Fernando Mejía	Pereira
Conalpe	18-sep	Presentación	Luis Fernando Mejía	Tunja
Acolgen	19-sep	Presentación + panel	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Acoplasticos	25-sep	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Bancamia	26-sep	Presentación	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Fenalco	26-sep	Panel	Luis Fernando Mejía	Barranquilla
Fasecolda	27-sep	Moderación	Mauricio Reina	Cartagena
Pfizer	27-sep	Presentación	Luis Fernando Mejía	Barranquilla
Banco de Bogotá	4-oct	Video conferencia	Luis Fernando Mejía	Virtual
British American Tobacco	8-oct	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
International Financial Corporation	11-oct	Presentación	Sara Ramírez	Bogotá
Corferias	16-oct	Presentación	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Seguros Bolívar	24-oct	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Experian - Data Crédito	29-oct	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
BTG Pactual	29-oct	Panel	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Bain & Company	6-dic	Presentación	Sara Ramírez	Bogotá
Asofiduciarias	12-nov	Presentación	Ximena Cadena	Bogotá
Citibank	13-nov	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá

Cliente	Fecha	Detalle	Investigador	Ciudad
Enel	14-nov	Presentación	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Banco Contactar	19-nov	Presentación	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Alpina	20-nov	Presentación	Mauricio Reina	Santa Marta
Cámara de Comercio de Cúcuta	26-nov	Presentación	Luis Fernando Mejía	Cúcuta
Cámara Colombiana de Infraestructura CCI	28-nov	Panel	Luis Fernando Mejía	Cartagena
Cámara de Riesgo Central Contraparte	29-nov	Presentación	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Putney Capital Management	2-dic	Presentación	Mauricio Reina	Bogotá
Andesco	6-dic	Presentación	Luis Fernando Mejía	Bogotá
Interantional Financial Corporation	11-dic	Presentación	Sara Ramírez	Bogotá
Findeter	14-dic	Presentación	Sara Ramírez	Bogotá

ANEXO III.
Estado de Resultados Integral (miles de $)

	Ene-dic	Ene-dic	Ene-dic	Variación		Presupuesto	
Cuenta	2022	2023	2024	Absoluta	Porcentual	2024	Cump %
Investigaciones	**1.844.654**	**1.986.979**	**1.955.761**	**-31.218**	**-1,57%**	**2.081.702**	**94%**
Ingresos	7.602.217	6.961.282	6.365.418	(595.864)	-8,56%	7.796.636	82%
Costos	5.757.563	4.974.303	4.409.657	(564.646)	-11,35%	5.714.934	77%
						27%	0%
Conferencias	**170.380**	**277.046**	**271.047**	**-5.999**	**-2,17%**	**300.705**	**90%**
Ingresos	783.186	1.170.968	940.617	(230.351)	-19,67%	1.252.936	75%
Costos	612.806	893.922	669.571	(224.351)	-25,10%	952.231	70%
						24%	0%
Encuestas	59.552	55.790	25.141	-30.648	-54,94%	62.485	40%
Ingresos	623.495	711.768	786.981	75.212	10,57%	797.181	99%
Costos	563.942	655.978	761.839	105.861	16,14%	734.696	104%
Publicaciones	**41.647**	**70.389**	**80.276**	**9.886**	**14,05%**	**76.921**	**104%**
Ingresos	205.151	207.418	437.534	230.117	110,94%	226.666	193%
Costos	163.503	137.028	357.259	220.230	160,72%	149.745	239%
Costos biblioteca	91.135	77.295	83.991	6.696	8,66%	86.570	97%
Ingresos operacionales	**9.214.048**	**9.051.436**	**8.530.550**	**-520.886**	**-5,75%**	**10.073.418**	**85%**
Costos operacionales	**7.188.949**	**6.738.526**	**6.282.316**	**-456.210**	**-6,77%**	**7.638.176**	**82%**

	Ene-dic	Ene-dic	Ene-dic	Variación		Presupuesto	
Cuenta	**2022**	**2023**	**2024**	**Absoluta**	**Porcentual**	**2024**	**Cump %**
Marge bruto operacional	**2.025.099**	**2.312.910**	**2.248.234**	**-64.676**	**-2,80%**	**2.435.243**	**92%**
						24%	0%
Gastos de administración	1.552.831	1.703.871	1.823.339	119.467	7,01%	1.907.340	96%
Margen neto operacional (antes de amortizaciones y depreciaciones)	**472.268**	**609.039**	**424.896**	**-184.143**	**-30,24%**	**527.903**	**80%**
Depreciación y amortización	42.582	40.598	46.694	6.096	15,02%	43.691	107%
Bonificaciones	357.277	404.151	341.280	(62.871)	-15,56%	401.506	85%
Margen neto operacional	**72.409**	**164.290**	**36.921**	**(127.369)**	**-77,53%**	**82.706**	**45%**
Otros ingresos / egresos netos	**-24.107**	**3.099.982**	**2.377.641**	**-722.341**	**-23,30%**	**2.451.697**	**97%**
Ingresos / egresos netos valores Bancolombia	(661.378)	1.452.295	1.165.283	(287.012)	-19,76%	1.077.607	108%
Ingresos / egresos netos fiducia Bancolombia	683	1.717	1.204	(514)	-29,91%		
Ingresos/ egresos Davivienda	172.903	2.108.062	1.603.422	(504.639)	-23,94%	1.374.090	117%
Otros Ingresos/egresos netos	163.686	(462.092)	(392.268)	69.823	-15,11%		
Donaciones	300.000	-	-	-	-		
Ingreso / egresos antes impuesto de renta	48.303	3.264.272	2.414.562	-849.710	-26,03%	2.534.403	95%
Impuesto de renta ejercicio	8.154	3.862	67.444	63.582	1646,35%	4.040	1.670%
Margen neto del periodo	**40.149**	**3.260.410**	**2.347.118**	**-913.292**	**-28,01%**	**2.530.363**	**93%**

ANEXO IV.
Estado de Situación Financiera (miles de $)

Cuenta	2022	2023	2024	Absoluta	%
Activo	**32.901.554**	**36.480.600**	**37.185.929**	**705.330**	**1,93%**
Activo corriente	**2.520.179**	**2.882.716**	**2.031.965**	**-850.752**	**-29,51%**
Efectivo y equivalentes de efectivo					
Bancos	622.990	1.133.273	858.288	-274.986	-24,26%
Cuentas de ahorro	511.041	587.619	129.281	-458.338	-78,00%
Derechos fiduciarios	10.892	12.610	13.814	1.204	9,55%
Total Efectivo y equivalentes del efectivo	**1.144.923**	**1.733.502**	**1.001.382**	**-732.120**	**-42,23%**
Otros activos financieros					
Anticipos y avances	4.916	-	2.000	2.000	100,00%
Total otros activos financieros	**4.916**	**-**	**2.000**	**2.000**	**100,00%**
Otros activos no financieros					
Gastos pagados por anticipado	354.361	19.231	22.440	3.208	16,68%
Total otros activos no financieros	**354.361**	**19.231**	**22.440**	**3.208**	**16,68%**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Clientes	829.606	846.780	781.204	-65.576	-7,74%
Cuentas por cobrar y deudores varios	113.475	214.166	224.939	10.773	5,03%
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**943.081**	**1.060.947**	**1.006.143**	**-54.804**	**-5,17%**
Activos por impuestos corrientes					
Saldo a favor de renta	72.898	69.036	-	(69.036)	-100,00%
Total anticipos por impuestos corrientes	**72.898**	**69.036**	**0**	**-69.036**	**-100,00%**

Cuenta	2022	2023	2024	Absoluta	%
Activo no corriente	**30.381.375**	**33.597.883**	**35.153.965**	**1.556.081**	**4,63%**
Acciones	108.859	108.859	108.859	-	-
Propiedades planta y equipo	11.143.044	11.114.846	11.087.154	-27.692	-0,25%
Fondos patrimoniales-fiducia de administración	16.368.765	19.611.356	21.195.486	1.584.130	8,08%
Bancolombia		9.796.428	10.480.134	683.706	6,98%
Corredores Davivienda		9.814.928	10.715.352	900.424	9,17%
Propiedades de inversión	2.757.000	2.757.000	2.757.000	-	-
Diferidos	3.707	5.822	5.465	-357	-6,13%
Total patrimonio y pasivos	**32.901.554**	**36.480.600**	**37.185.928**	**705.328**	**1,93%**
Pasivos	**2.407.314**	**3.448.259**	**2.147.903**	**-1.300.356**	**-37,71%**
Pasivos corrientes					
Pasivos financieros					
Tarjeta de crédito	186	91	465	374	410,60%
Total pasivos financieros	**186**	**91**	**465**	**374**	**410,60%**
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar					
Costos y gastos por pagar	418.529	411.020	465.582	54.562	13,27%
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	**418.529**	**411.020**	**465.582**	**54.562**	**13,27%**
Pasivos por impuestos					
Impuestos por pagar	19.003	24.744	88.847	64.103	259,06%
Total pasivos por impuestos	**19.003**	**24.744**	**88.847**	**64.103**	**259,06%**
Otros pasivos no financieros					
Rentas diferidas	1.493.970	1.278.771	965.471	-313.300	-24,50%
Otros pasivos	35.682	530.841	48.489	(482.352)	-90,87%
Total otros pasivos no financieros	**1.529.652**	**1.809.612**	**1.013.960**	**-795.652**	**-43,97%**
Beneficios a empleados					
Obligaciones laborales	**439.944**	**552.793**	**455.977**	**-96.816**	**-17,51%**
Total beneficios a empleados	**439.944**	**552.793**	**455.977**	**-96.816**	**-17,51%**
Total pasivos corrientes	**2.407.314**	**2.798.259**	**2.024.831**	**-773.428**	**-27,64%**
Pasivos no corrientes					
Otros pasivos no financieros a largo plazo					

Cuenta	2022	2023	2024	Absoluta	%
Rentas diferidas a largo plazo	-	650.000	123.072	(526.928)	-81,07%
Total pasivos no corrientes	**-**	**650.000**	**123.072**	**(526.928)**	**-81,07%**
Patrimonio	**30.494.240**	**33.032.341**	**35.038.025**	**2.005.684**	**6,07%**
Fondo de Capitalización	5.486.994	5.486.994	6.582.994	1.096.000	19,97%
Fondo Germán Botero	3.864.364	3.864.364	4.636.364	772.000	19,98%
Fondo Rodrigo Botero	4.393.045	4.393.045	4.678.045	285.000	6,49%
Excedentes de ejercicios anteriores	9.006.626	2.627.767	2.623.905	(3.862)	-0,15%
Superávit por valorización de propiedad, planta y equipo	6.516.232	12.886.937	12.886.937	-	-
Excedentes del ejercicio	40.149	3.260.410	2.346.851	-913.559	-28,02%
Excedentes por ejecutar	1.186.830	512.824	1.282.929	770.105	150,17%
CONTRATOS FIRMADOS POR FACTURAR	**1.765.668**	**2.414.228**	**734.327**	**-1.679.901**	**-69,58%**


FEDESARROLLO
Centro de Investigación Económica y Social